



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

si Síntesis
informativa

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN



Dirección General de Comunicación Social



Martes 09 de enero de 2024

Numeralia

Ocho Columnas

Primeras Planas

La Corte

C J F

T E P J F

Información General

Política

Economía

Internacional

Columnas Políticas

Cartones

 /SCJNMEXICO

 @SCJN

 /SCJN

 /SCJNMEXICO

 SCJNMEXICO

INFORMACIÓN Y OPINIÓN DESTACADAS

Encuentro/Excélsior

En el marco del 190 aniversario del establecimiento de las relaciones diplomáticas entre México y Brasil, ayer lunes, la Ministra Presidenta de la SCJN, Norma Lucía Piña, se reunió con el embajador del país sudamericano, Fernando E. Lins S. Coimbra.

Corte, impedida para bajar sueldo de Batres/Milenio Diario

A la Ministra Lenia Batres no se le puede dejar de depositar su salario íntegro ni incorporarla al ISSSTE, determinó la Corte... (Reforma, Excélsior, Financiero, Jornada, 24 Horas, La Razón, Independiente y Unomásuno)

Hojarascas del tiempo/Juan Luis González Alcántara

... Empezaba 1964 cuando tuve la oportunidad de realizar mi primer viaje al extranjero para estudiar inglés. Mi abuela Rosa María Tommasi, entusiasta de este primer periplo me dijo: en las hojarascas del tiempo los recuerdos se difuminan, distorsionan. No sucumbas a las trampas del tiempo, busca -siempre que puedas- labrar en alguna libreta el paso de tus días, alegrías y penas por igual... En la geografía de mis apuntes, esos espacios trascienden más allá de la narrativa barroca de las intrigas, insidias, envidias, verborrea y claroscuros de nuestra jornada diaria. Esos son los instantes que, más allá de una alegría plástica y comercial de la temporada, quiero destacar como remembranza cautelosa de que aun en la oscuridad más profunda, no podemos olvidar la sinfonía silenciosa de momentos significativos. (Artículo en El Herald)



IMPACTOS POR PERIÓDICO

El Universal (11), Excélsior (7), El Herald de México (6), La Razón de México (6), Milenio Diario (5), La Jornada (5), El Economista (5), La Crónica de Hoy (4), Diario Imagen (4), Reforma (3), El Financiero (3), El Sol de México (3), 24 Horas (3), EjeCentral (3), ContraRéplica (2), Unomásuno (1), El Independiente (1), La Prensa (1), Ovaciones (1), Metro (1), El Grafico (1) y +Chilango (1)

COBERTURA EN TEMAS

Imparcialidad de la Justicia/División de...	17
Remuneraciones y Prestaciones a Ministros de la SCJN	13
Zonas Peatonales/Cierre de Circulación a Vehículos...	12
Autonomía e Independencia Judiciales	11
Reforma Judicial	5
Menciones a Ministras y Ministros en particular	3
Elección de Ministros de la SCJN	3
Sistema de Pensiones	2
Ratificación de Fiscal General de Justicia de la CDMX	2
Aniversario de Relaciones Diplomáticas México-...	1

COBERTURA DE PLENO Y SALAS



PLENO	34
SALAS	4

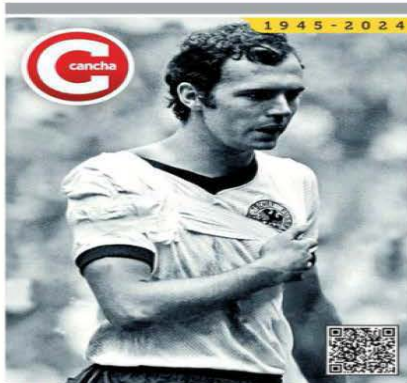
COLUMNAS Y ARTÍCULOS DE OPINIÓN



COLUMNAS	32
ARTÍCULOS	9

	<p>FRENAN A GODOY</p> <p>En el último intento, Morena no consiguió los votos necesarios para la ratificación de Ernestina Godoy, quien tendrá hoy su último día como fiscal de Justicia de la Ciudad de México. La fracción de la 4T y sus aliados sumaron 41 votos a favor de un periodo más, sólo 3 menos de los que exigía la mayoría calificada. La ratificación era el principal objetivo en 2023 para el Gobierno y sus legisladores, sin embargo no lo lograron.</p>
	<p>OPOSICIÓN RECHAZA RATIFICACIÓN DE GODOY COMO FISCAL</p> <p>Tras semanas de polémica, el Congreso de la Ciudad de México rechazó ayer la ratificación de la fiscal general de Justicia, Ernestina Godoy, quien hoy termina su mandato constitucional. En periodo extraordinario, los votos para que Godoy se mantuviera en el cargo cuatro años más no fueron suficientes.</p>
	<p>LA CONFIANZA DEL CONSUMIDOR TUVO AÑO RÉCORD</p> <p>El indicador de confianza del consumidor terminó 2023 en 46.8 puntos, el mejor cierre de año desde que se creó, en 2001. Así, en diciembre, la confianza se ubicó 3.9 puntos por encima del nivel del mismo mes de 2022, con lo que acumuló 12 meses seguidos de alzas a tasa anual, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y el Banco de México.</p>
	<p>NI CON VOTOS DEL PRI PUDO MORENA RATIFICAR A GODOY COMO FISCAL</p> <p>Una furiosa respuesta de Morena y la 4T en su conjunto recibió el rechazo la ratificación de la fiscal capitalina, Ernestina Godoy, después de que la oposición resistió en el Congreso local la votación aun cuando dos priístas apoyaron el proyecto oficial. Por lo pronto se queda Oliver Ariel Pilares como encargado de despacho partir de hoy.</p>
	<p>SHCP: 'GANÓ A PULSO' MÉXICO EL RECONOCIMIENTO INTERNACIONAL</p> <p>El secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, afirmó que México se ha ganado el reconocimiento internacional al tener una deuda con una trayectoria estable, una base de consumo firme y una estabilidad social cimentada en programas sociales de reforzamiento e infraestructura.</p>
	<p>RECHAZA EL CONGRESO DE LA CDMX RATIFICAR A LA FISCAL GODOY</p> <p>El Congreso de la Ciudad de México rechazó ratificar a Ernestina Godoy Ramos como fiscal general de Justicia, aun con los votos de dos diputadas priístas: la vicecoordinadora de la bancada, Mónica Fernández César, y Wesly Chantal Jiménez Hernández. Morena y sus aliados alcanzaron 41 de 44 votos mínimos necesarios para ratificar a Godoy.</p>
	<p>INVIABLE PARA LAS FINANZAS PÚBLICAS VOLVER AL ESQUEMA ANTERIOR DE PENSIONES</p> <p>Regresar a un esquema en donde el Gobierno, nuevamente, se haga cargo por completo de las pensiones de los trabajadores es algo inviable para las finanzas públicas, las cuales actualmente, con todas las reformas que se han hecho al respecto, continúan siendo presionadas por el pago de este rubro, señalaron expertos en finanzas públicas.</p>
	<p>ERNESTINA GODOY SE VA HOY DE LA FISCALÍA</p> <p>Morena y sus aliados no consiguieron los votos necesarios en el Congreso de la Ciudad de México para aprobar la ratificación de Ernestina Godoy como fiscal general de Justicia local. Su permanencia requería al menos 44 votos y sólo obtuvo 41. Los legisladores del partido oficial sumaron de última hora el voto de dos diputadas del Partido Revolucionario Institucional (PRI), pero no fueron suficientes para lograr la mayoría calificada.</p>

	<p><u>RECHAZAN RATIFICACIÓN DE ERNESTINA GODOY</u></p> <p>En tan solo dos horas y 20 minutos, y entre gritos de apoyo, el Pleno del Congreso de la Ciudad de México definió el futuro político de Ernestina Godoy: No fue ratificada por cuatro años más al frente de la Fiscalía General de Justicia capitalina. Ni con "la traición" de dos legisladores del PRI, y mucho menos las porras en favor de Godoy, lograron que la coordinadora de Morena, Martha Ávila Ventura, consiguieron cabildar los 44 votos que requería para aprobar en positivo el dictamen.</p>
	<p><u>LA OPOSICIÓN EN EL CONGRESO TUMBA LA RATIFICACIÓN DE GODOY COMO FISCAL DE CDMX</u></p> <p>Tache. Con 41 votos a favor, 25 en contra -PAN, PRI, PRD y MC- y cero abstenciones, el Congreso de la CDMX rechazó ayer la ratificación de Ernestina Godoy como fiscal capitalina. No alcanzó mayoría calificada por lo que este martes concluye su labor frente a la Fiscalía de la Ciudad de México, luego de rendir su informe.</p>
	<p><u>GANAN AICM CON LA SATURACIÓN DE LOCALES</u></p> <p>El Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México obtuvo 11 mil 429 millones de pesos, entre 2019 y 2023, durante el actual Gobierno, por la renta de espacios, con un aumento constante de recursos, excepto en 2020, año de la pandemia de Covid-19, cuando los ingresos anuales cayeron 25%. de acuerdo con información oficial obtenida vía Transparencia por 24 Horas.</p>
	<p><u>OPOSICIÓN FRENA QUE ERNESTINA GODOY CONTINÚE EN LA FISCALÍA</u></p> <p>El rechazo a la ratificación de Ernestina Godoy como fiscal de la Ciudad de México fue recibido entre la oposición como una celebración de triunfo, y con acusaciones de traición y condena de la 4T, mientras a la funcionaria se le abrió una ventana de posibilidad para ser postulada a ocupar un lugar en el Senado de la República.</p>
	<p><u>RECHAZAN RATIFICACIÓN DE ERNESTINA GODOY EN LA FGJ</u></p> <p>Tal como se esperaba, Ernestina Godoy Ramos, titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX), deberá dejar hoy su encargo, dado que el Congreso de la capital del país rechazó otorgarle su ratificación. La servidora pública necesitaba 44 votos para mantenerse al frente del organismo hasta enero de 2028, sin embargo, Morena y sus aliados del PT y PVEM únicamente lograron recabar 41 sufragios, por lo que Godoy Ramos no logró su anhelo de mantenerse en la FGJCDMX.</p>
	<p><u>PRIMER REVÉS DE 2024</u></p> <p>Con la votación en contra de la ratificación de Ernestina Godoy al frente de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, la oposición logró una aparente victoria de cara a los comicios del 2 de junio.</p>



ADIÓS, KÁISER

ARTURO BRIZIO
Un total estremecimiento se apoderó de mi cuerpo al enterarme de la muerte de Franz Beckenbauer. Ver cruzar el campo al "Kaiser" era como presenciar una función de ballet. Erguido, con la vista fija en el horizonte y el balón cosido a los botines. Tuvimos el privilegio de verlo jugar en vivo y a todo color en México 70. Fue en semifinales, teniendo como esplendoroso marco el Estadio Azteca. Ahí, sentados en la tribuna estábamos mi her-

mano Eduardo y yo. Alemania enfrentaba a Italia, que venía de eliminar a México en Toluca. Lesionado del hombro, el "Kaiser" Beckenbauer jugó con un vendaje que le impedía el total movimiento, pero no la exhibición de su clase. El "Partido del Siglo" lo ganó Italia. Vino su revancha personal y tras vencer a Holanda en la Final de 1974, levantó en su calidad de Capitán, el trofeo que los acreditaba como los mejores del orbe. Ya como Director Técnico, inscribió su nombre en letras doradas al ganar la Copa de Italia 90.

Campeones colegiales
Los universitarios de Michigan dieron una gran exhibición a la ofensiva y a la defensiva, y de la mano del coach Jim Harbaugh vencieron a Washington para convertirse en monarcas de la NCAA. **CANCHA**



Hacen tendencia
Las imágenes realmente virales alrededor de los Globos de Oro no partieron del escenario donde se entregaron los premios, sino de momentos y encuentros entre los famosos que asistieron. **GENTE**



MARTES 9 / ENERO / 2024 CIUDAD DE MÉXICO 46 PÁGINAS, AÑO XXXI NÚMERO 10,961 \$ 30.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

Impide Oposición de la CDMX extender su gestión hasta 2027

Frenan a Godoy

Asume Fiscalía funcionario interino; reprocha Batres a PRI y PRD

EDUARDO CEDILLO

En el último intento, Morena no consiguió los votos necesarios para la ratificación de Ernestina Godoy, quien tendrá hoy su último día como Fiscal de Justicia de la Ciudad de México.

La fracción de la 4T y sus aliados sumaron 41 votos a favor de un periodo más, sólo 3 menos de los que exigía la mayoría calificada.

La ratificación era el principal objetivo en 2023 para el Gobierno y sus legisladores, sin embargo no lo lograron.

El 13 de diciembre se intentó votar por primera vez el dictamen en el Pleno, pero al ver que no obtendrían la mayoría calificada, los morenistas alargaron la sesión y luego la suspendieron abruptamente.

Contra el calendario oficial y con un extraordinario aprobado en días inhábiles, ayer se retomó el tema. "Muy pronto, pero muy pronto los vamos a ver en donde deben de estar: no en sus curules, en la cárcel", dijo en su intervención la congresista de Morena, Guadalupe Chávez, en reclamo a los legisladores de la Oposición que rechazan la permanencia de Godoy.

Los opositores cuestionaron lo que denominaron presiones en su contra, incluso violentas, para debilitarlos. El pasado sábado el líder del PRI capitalino fue citado a declarar ante la Fiscalía por el caso de trata de personas



Diputados de Oposición celebran que Ernestina Godoy no siga al frente de la Fiscalía.

POSICIONES

PRD
No se conviertan en lo que juraron destruir. Se los dice un priista que odia a Díaz Ordaz y a Echeverría. Ojalá ardan en el infierno.
Jhonatan Colmenares Rentería

morena
Ustedes, todos los que tienen una cuenta con la justicia, la van a pagar... muy pronto los vamos a ver donde deben de estar, no en sus curules ¡en la cárcel!.
Guadalupe Chávez

en el que está inculpado el ex líder tricolor Cuauhtémoc Gutiérrez. Y el domingo la diputada priista Guadalupe Barrón denunció una agresión a balazos contra su auto. "Rechazamos contundentemente el terrorismo judicial", arremetió en tribuna la priista Tania Larrios. Aunque la dirigencia nacional del PRI adelantaba que pese a la presión tendrían su negativa a Godoy y que si alguien votaba en contra sería expulsado del partido, Wesley Chantal y la vicecoordinadora tricolor Mónica Fernández votaron a favor de la ratificación de Godoy. La revelación el viernes de que Ernestina Godoy plagió partes de sus tesis de licenciatura —incluido un capítulo entero de 25 páginas— también fue parte del debate. Tras el descabro, la todavía Fiscal se limitó a publicar una invitación para su último informe de labores hoy en el Altar a la Patria de Chapultepec. El Jefe de Gobierno, Martí Batres, acusó a los priistas de votar en contra por estar involucrados en una mafia "muy peligrosa" de trata de personas y a los panistas porque han sido investigados por corrupción inmobiliaria. "La Fiscal ha investigado a las mafias y la corrupción, especialmente porque investigó al Cártel Inmobiliario, en el que están metidos muchos funcionarios de la Alcaldía Benito Juárez, del PAN", acusó. Fracasado el intento de mantenerla al frente de la Fiscalía hasta enero de 2027, la Ley Orgánica de dicho organismo establece que a partir de mañana quedará al frente de la dependencia el Coordinador General de Investigación Territorial, Oliver Ariel Piliars Viloria, del equipo cercano de Godoy.

Denuncian en Chiapas 20 muertos por narco

MARIANA MORALES

TUXTLA GUTIÉRREZ. Pobladores de Chicomsuelo, en la frontera sur de Chiapas, denunciaron que al menos 20 personas murieron el jueves durante un enfrentamiento entre sicarios del Cártel Jalisco Nueva Generación y el Cártel de Sinaloa.

En una carta pública firmada por la "Sociedad Civil de Chicomsuelo", acusaron que el terror impuesto por los cárteles propició, además, el desplazamiento forzado de habitantes hacia otras comunidades o hacia los cerros. El jueves pasado, explicaron, el enfrentamiento duró casi siete horas y puso en

peligro a mujeres, hombres y niños de la localidad de Nueva Morelia.

Según pobladores entrevistados, de los 20 muertos, 2 eran civiles que quedaron entre el fuego cruzado, uno de ellos de 35 años y de la comunidad La Pinta, mientras que el otro tenía 52 años y era de la comunidad Las Flores. El resto presuntamente eran criminales.

"No hay evidencia de estos muertos (18), porque los grupos del crimen siempre se los llevan. Hay un video que se difundió en el que una retroexcavadora hace una fosa en el mismo municipio donde sucedió el enfrentamiento", dijo un entrevistado.

BITÁCORA DEL CRIMEN

TEXCALTITLÁN, EDOMEX Dic. 8, 2023 (Pobladores contra La Familia) 11 muertos 14 desaparecidos	REYNOSA, TAMP. Dic. 30, 2023 (Secuestro masivo) 32 plagiados 32 localizados
SALVATIERRA, GTO. Dic. 17, 2023 (Ataque en posada) 12 muertos 10 heridos	BUENAVISTA, GUERRERO Ene. 4, 2024 (Ataque de La Familia) 5 muertos 15 desaparecidos
TAXCO, GUERRERO Dic. 25, 2023 (Secuestro masivo) 12 plagiados 4 localizados	PETATLÁN, GUERRERO Ene. 6, 2024 (Ataque en palenque) 13 muertos 21 heridos



LLAMA 'SEÑOR' A DIPUTADA TRANS
AMLO emitió ayer un comentario transfóbico al responder a críticas sobre su saludo el pasado domingo a la diputada transgénero de Morena Salma Luevano. "Crítican" porque le di un beso a un señor vestido de mujer. Yo beso a los hombres y me besan, y el hombre tiene sentimientos", expresó ayer, lo que desató críticas.

PIDE LEGISLADOR RECTIFICAR
Temístocles Villanueva, diputado de Morena en la CDMX pidió a AMLO aceptar su posición equivocada: "Transformar también es reconocer los errores y rectificar... Las mujeres trans son mujeres", expresó Villanueva.



Júbilo y expectación
Mientras México celebraba la Misión Colmena de la UNAM, hito de la exploración espacial para el País, un fallo en la nave Peregrine comprometió su llegada a la Luna. **CIENCIA (PÁG. 15)**

Alistan cierre vial del Zócalo

ALEJANDRO LEÓN

Los carriles circundantes a la plancha del Zócalo y tres calles que dan acceso a ella ahora serán peatonales.

El proyecto, dado a conocer ayer por el Gobierno de la Ciudad de México, entrará en un proceso de licitación para que los trabajos comiencen en febrero y sean concluidos a finales del primer semestre, según la Secretaría de Obras y Servicios de la Capital (Sobse).

De acuerdo con Jesús Esteve, titular de la Sobse, los carriles que rodean la explanada del Zócalo también estarán abiertos para ciclistas.

Aunque dos de los carriles podrán ser usados por vehículos de emergencia, de servicios o del Ejército.

Por ello, cambiarán el asfalto por un acabado pétreo que resista la organización de desfiles o eventos que requieran de equipos pesados.

Además, como parte del proyecto y para llegar hasta la plancha, las calles 20 de

Primer cuadro sin autos

A mediados de 2024, las calles que rodean al Zócalo de la CDMX serán peatonales y sólo se dejarán dos carriles para vehículos de emergencia y oficiales.



Noviembre, Pino Suárez y 16 de Septiembre también serán peatonalizadas en su último tramo antes del Zócalo. Esteve recordó que desde 2020 hicieron una intervención de urbanismo táctico en la parte sur del Zócalo, zona que delimitaron con pintura y mobiliario urbano y de la cual ya se apropiaron los visitantes.

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

www.eluniversal.com.mx

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

ELUniversalOnline @EL_Universal_Mx \$20

Martes 9 de enero de 2024

Oposición rechaza la ratificación de Godoy como fiscal

Aun con dos votos de diputadas priistas, Morena y sus aliados no logran mayoría calificada; los ciudadanos ganaron, señala el PAN. Ernestina concluye hoy su mandato en la Fiscalía de la CDMX

OMAR DÍAZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

Tras semanas de polémica, el Congreso de la Ciudad de México rechazó ayer la ratificación de la fiscal general de Justicia, Ernestina Godoy, quien hoy termina su mandato constitucional.

En periodo extraordinario, los votos para que Godoy se mantuviera en el cargo cuatro años más no fueron suficientes. Por el sí se obtuvieron 41 de parte de los diputados de Morena y sus aliados, incluyendo a dos diputadas del PRI, mientras que los votos del PAN, PRI, PRD y Movimiento Ciudadano en contra sumaron 25, con lo que no se logró la mayoría calificada para la ratificación.

La líder de la bancada morenista, Martha Ávila, subrayó que la no ratificación de Godoy no representa una derrota para Morena, pues obtuvieron 62% de la votación y la oposición 38%.

Federico Döring, coordinador de los panistas, destacó que es una victoria de los ciudadanos y lamentó que hay quienes "se proscriben" por cargos o dinero.

| METROPOLI | A18

QUÉ SIGUE

Lineamientos que establece la legislación:

01 Ante ausencia del titular de la FGI, el coordinador de Investigación Territorial queda como interino.

02 El Congreso capitalino notifica al Consejo Judicial Ciudadano y éste emitirá una nueva convocatoria.

03 El Consejo conforma una terna y se la envía al jefe de Gobierno, quien remite al Congreso un nombre o la terna.

LOS ¡VIVAS! A ERNESTINA SE ESFUMARON

| METROPOLI | A18



JAVIER TEJADO DONDE

"Este año la alcaldía de Ciudad Juárez, sus trabajadores y toda la iniciativa privada se han rehetado y no están aceptando la Ley de Husos Horarios del gobierno de López Obrador"

| A17 |

OPINIÓN

NACIÓN

- A7 Carlos Lorel de Mola
- A8 Héctor de Moulouin
- A9 Salvador García Soto
- A14 Valeria Moy
- A14 José Ramón Cassab
- A15 Alberto Aziz Nassif
- A15 José Wautenberg

\$17.23
DÓLAR AL MERVUO

Año 107, Número 38,759 CDMX 36 págs. 38759

9 771970 156036

Seguridad de Tren del Istmo, también por outsourcing

Los guardias portarán pistolas eléctricas, gas lacrimógeno y armas de fuego

PEDRO VILLA Y CAÑA
—nacion@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Marina pagó 54 millones de pesos por seguridad privada en las instalaciones y estaciones del Tren del Istmo, que corre por Veracruz, Oaxaca, Tabasco y Chiapas, en un esquema de subcontratación que prohibió el presidente Andrés Manuel López Obrador y que también fue utilizado para la limpieza. El contrato fue para Servicios Integrales en Seguridad Privada Kavi, empresa que ha sido amonestada por el gobierno.

53.9
MILLONES DE PESOS

pagó la Marina por los servicios de seguridad para este año.

| NACIÓN | A4

Rotonda de ilustres, abandonada y saqueada



En la Rotonda de las Personas Ilustres varias tumbas ya no cuentan con las letras completas en los nombres.

Las tumbas de grandes personajes de la historia y la cultura se encuentran en mal estado, sucias y con faltantes

JOSÉ QUEZADA
—cultura@eluniversal.com.mx

Abandonadas, en franco deterioro o con huellas de saqueo, robo y con placas y adornos faltantes, así están las tumbas de grandes figuras de la cultura y la historia mexicana, como

David Alfaro Siqueiros, José Clemente Orozco, Manuel M. Ponce, Diego Rivera, Amado Nervo y Rosario Castellanos, en la Rotonda de las Personas Ilustres.

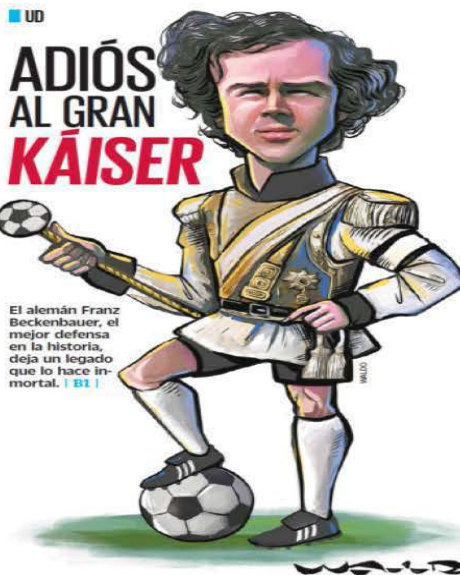
Alfonso Miranda, director del Museo Soumaya, y la gestora cultural Miriam Kaiser, quienes visitaron el sitio a propósito del 50 aniversario luctuoso de Siqueiros, dieron la alerta en redes sociales, pero la situación es generalizada.

En un recorrido, EL UNIVERSAL

corroboró el lamentable estado en que se encuentra el lugar, que además está lleno de hojarasca, heces de animales, pasto quemado, capas de polvo, desgaste y faltantes de inscripciones y esculturas.

La Secretaría de Cultura informó a este diario que, en diciembre, personal especializado limpió la escultura y la placa en la tumba de Siqueiros, Gobernación, a cargo de la Rotonda, no respondió.

| CULTURA | A22



El alemán Franz Beckenbauer, el mejor defensa en la historia, deja un legado que lo hace inmortal. | B1 |

NACIÓN



Colmena, de México a la Luna

Despega la primera misión espacial mexicana, con cinco microrrobots que estudiarán al satélite. | A5 |

La deuda de estados sube a 4,724 pesos por persona

Nuevo León y Chihuahua registran mayor monto de pasivo per cápita al tercer trimestre de 2023

LEONOR FLORES
—cartera@eluniversal.com.mx

Afectados por las altas tasas de interés y la inflación, los pasivos de estados y municipios crecieron 3.6% anual en el tercer trimestre de 2023, para ubicarse en 672 mil 720 millones de pesos, de acuerdo con datos de la Secretaría de Hacienda.

Con ello, la deuda por cada habitante del país subió de 4 mil 661 a 4 mil 724 pesos en promedio en el mismo lapso, monto que les correspondería pagar para saldar los compromisos contraídos por los gobiernos subnacionales.

Considerando sólo los pasivos de su estado, los nuevoleonenses son los más afectados, pues la deuda per cápita pasó de 16 mil 745 pesos a 17 mil 241 pesos, la mayor cantidad a escala nacional, seguidos por los habitantes de Chihuahua, donde pasó de 12 mil 839 a 13 mil 188 pesos.

| CARTERA | A16

672.7
mil

MILLONES DE PESOS era el pasivo total de los estados al tercer trimestre de 2023.

ESPECTÁCULOS



Contra la masculinidad tóxica

Zac Efron protagoniza *Garra de hierro*, filme sobre la familia de luchadores Von Erich y la vulnerabilidad. | A25 |

CONDENA RENTA DE VIENTRES

El Papa pidió la "prohibición universal" de la maternidad subrogada, al acusar que convierte la vida en un producto comercial. **Global / 17**

MARTES
9 DE ENERO
DE 2024

AÑO CIVIL TOMO I,
NO. 38,842
CIUDAD DE MEXICO
44 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Foto: Reuters

PRIMERA

PEREGRINAR A LA LUNA

La nave Peregrine, que fue lanzada la madrugada de ayer impulsada por el cohete Vulcan Centaur, lleva hacia el satélite la misión Colmena, de la UNAM, además de cápsulas con muestras de ADN de expresidentes de Estados Unidos y cenizas de actores de Star Trek. Sin embargo, debido a un fallo crítico en la propulsión, el alunizaje podría no concretarse. / 5

400,000 KM

es la distancia media que hay entre la Tierra y la Luna, que recorrerá la nave Peregrine.

Foto: Especial

COLMENA

- Cinco microrrobots de 12 centímetros de diámetro integran el proyecto de la UNAM.
- Cuentan con un módulo de despliegue y telecomunicaciones.
- Busca detectar los problemas a los que se enfrenta la tecnología de este tipo en el hostil ambiente espacial.
- Su segundo objetivo es analizar la capa de polvo en la superficie de la Luna.

Los objetivos científicos de la misión son:

- Estudiar la exosfera lunar.
- Analizar las propiedades térmicas y la presencia de hidrógeno en el polvo lunar (regolito).
- Examinar los campos magnéticos y el entorno de radiación.
- Probar paneles solares avanzados.

ACUMULÓ 12 MESES DE INCREMENTOS

La confianza del consumidor tuvo año récord

EN DICIEMBRE DE 2023, el indicador registró su mejor cierre desde 2001, cuando fue creado, de acuerdo con datos del Inegi y Banxico; analistas no descartan más alzas en 2024

POR PAULO CANTILLO

El indicador de confianza del consumidor terminó 2023 en 46.8 puntos, el mejor cierre de año desde que se creó, en 2001.

Así, en diciembre, la confianza se ubicó 3.9 puntos por encima del nivel del mismo mes de 2022, con lo que acumuló 12 meses seguidos de alzas a tasa anual, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) y el Banco de México.

El indicador mide el optimismo o el pesimismo de los consumidores con respecto a su situación financiera esperada y, por ende, su tendencia a gastar.

Para Marcos Arias, economista de Monex, la fortaleza de la confianza del



consumidor observada, sobre todo en el segundo semestre de 2023, antecede al dinamismo del mercado interno, por lo que podría haber sorpresas en las cifras finales de crecimiento.

De acuerdo con el especialista, la actualización de los salarios mínimos y de los montos de las transferencias de los programas sociales podrían propiciar que el aumento de la confianza continúe.

Marcos Arias detalló que el alza en la confianza del consumidor se suma a las señales positivas que apuntan a un renovado dinamismo en la economía durante el cuarto trimestre de 2023.

"Junto con las señales positivas que han tenido otros indicadores, no sería de extrañar que el PIB mantuviera el avance promedio acumulado durante el año de 0.9% trimestral, lo que dejaría a la economía en posición para lograr un alza de 3.7% en todo el año", señaló.

DINERO

CONSEJO JUDICIAL CIUDADANO DEBE ENVIAR TERNA

Rechazan ratificación de Godoy

La fiscal general de la CDMX presentará hoy su último informe de labores, en el último día de su encargo

POR GEORGINA OLSON

En medio de acusaciones entre Morena y la oposición, el pleno del Congreso de la Ciudad de México no aprobó la ratificación de la fiscal local, Ernestina Godoy.

Aunque Morena y sus aliados, así como dos legisladoras priistas, juntaron 41 votos a favor de que la fiscal

una nueva convocatoria para elegir al titular de la Fiscalía.

41 a favor
25 en contra

se mantuviera cuatro años más en el cargo, no alcanzaron los 44 que necesitaban para lograr su objetivo, por lo que, ahora, el Consejo Judicial Ciudadano debe emitir

una nueva convocatoria para elegir al titular de la Fiscalía. De acuerdo con lo establecido en la ley, el Consejo debe proponer una terna de candidatos y enviarla al jefe de Gobierno, Martí Batres, quien tiene la opción de elegir a uno de los integrantes de la propuesta o turnar ésta al Congreso local, para que la Comisión de Administración y Procuración de Justicia la analice y proponga al perfil idóneo.

Godoy, en su último día en el cargo, presentará hoy su último informe de labores.

COMUNIDAD | PÁGINA 14



ADRENALINA

EL FUTBOL DESPIDE AL KÁISER

El legendario Franz Beckenbauer, quien ganó la Copa del Mundo como jugador y como seleccionador, murió el domingo, a los 78 años.

Foto: AFP



FUNCIÓN

MALVADO Y COMPLEJO

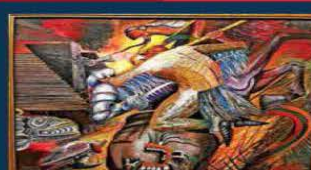
Vincent D'Onofrio celebra 40 años de carrera dando vida a un supervillano, en Echo, la nueva serie de Marvel.



FUNCIÓN

CIERRAN EL CICLO

Los actores que prestaron su voz para el anime que causó furor en 2023 se despiden del fenómeno. / 6



EXPRESSIONES

EXHIBEN OBRAS FALSAS

Una muestra en el Museo Internacional del Barroco integra al menos 20 cuadros apócrifos atribuidos a artistas como Frida Kahlo y Jorge González Camarena. / 18

GLOBAL

Acumulación de gas provoca explosión de hotel en Texas

Un estallido destruyó la fachada, la entrada y los primeros pisos del hotel Sandman, en la ciudad de Fort Worth, en EU. / 16

21

LESIONADOS

dejó la explosión. De ellos, uno se encuentra en estado crítico y dos más están graves, mientras que el resto presenta heridas leves.

ESTADO DE EXCEPCIÓN

Ecuador decreta toque de queda tras fuga de capo

AFP

QUITO. — El presidente de Ecuador, Daniel Noboa, decretó un estado de excepción y toque de queda para todo el país, luego de la fuga de Adolfo Macías, alias Fito, jefe de la banda narcocriminal Los Choneros.

Con ello, durante 60 días, Noboa podrá movilizar a los militares en las calles y ordenar su ingreso a las penitenciarías.

Asimismo, bajo el argumento de una "grave conmoción interna" en la nación, queda facultado a suspender derechos ciudadanos.

GLOBAL | PÁGINA 16

DINERO

58

ROBOS

en carreteras se registraron diariamente en el país, durante 2023, en promedio; sumaron más de 21 mil en todo el año. / 2

COMUNIDAD

Zócalo será sólo para peatones

El Gobierno de la CDMX presentó un proyecto para que 40 mil metros cuadrados de los 46 mil que mide la Plaza de la Constitución sean para viandantes. / 14

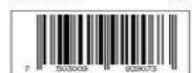
PRIMERA

Revisan avances de federalización del IMSS-Bienestar

Autoridades federales, gobernadores y equipos de 23 estados dieron seguimiento de consolidación del órgano público descentralizado. / 4

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río **2**
Lorena Rivera **11**
Yuriria Sierra **12**



MILENIO^M

DIARIO[®]
NACIONAL

Periodismo con carácter

MARTES 9 DE ENERO DE 2024
\$15.00 - AÑO 25 - NÚMERO 8590

www.milenio.com



Jorge Zepeda Patterson
"Hace ocho años nos tomó por sorpresa Donald Trump" - P. 14



Elisa Alanís
"Un solo punto: la ilegal detención de Alejandra Cuevas" - P. 2



Ricardo Monreal
"Cuatro postales de una casa llamada cuarta transformación" - P. 10

Poder Legislativo. La oposición en el Congreso capitalino resistió y se impuso, lo que desató una furiosa respuesta desde la 4T; Oliver Ariel Pilares se queda a cargo

Ni con votos del PRI pudo Morena ratificar a Godoy como fiscal

ARMANDO MARTÍNEZ, CDMX
Una furiosa respuesta de Morena y la 4T en su conjunto recibió el rechazo a la ratificación de la fiscal capitalina, Ernestina Godoy, después de que la

oposición resistió en el Congreso local la votación aun cuando dos priistas apoyaron el proyecto oficial. Por lo pronto se queda Oliver Ariel Pilares como encargado de despacho a partir de hoy. PÁGS. 4 Y 5

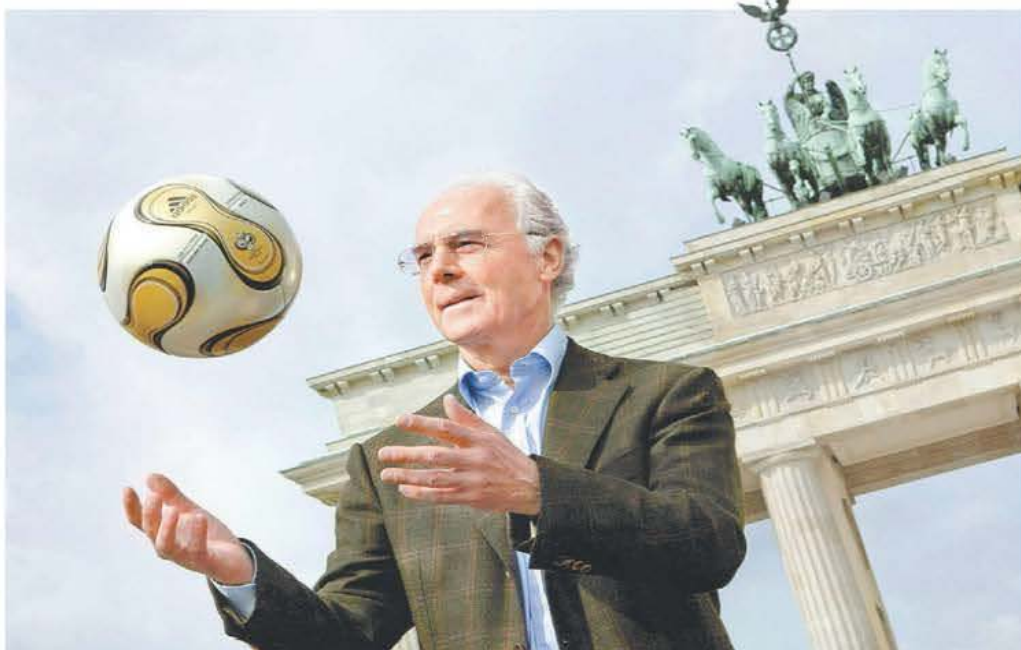
Apoyo a Ernestina
El tricolor quiere expulsar a las dos diputadas rebeldes
SILVIA ABELLANO - PÁG. 4

Precandidato panista
Taboada anticipa "inicio del fin morenista" en la ciudad
GASPARELA - PÁG. 5



"A mi hijo se lo llevaron a vender droga"

Familias de desaparecidos señalan al CJNG de robar a jóvenes y ponerlos a trabajar en cuatro estados
NOÉ ZAVALA - PÁG. 6



Herr Elegancia. Duelo mundial por El Káiser Franz Beckenbauer

El primer Gran Cinco del fútbol internacional, el capitán alemán Franz Beckenbauer, ha muerto. Campeón mundial como jugador en 1974 y como director técnico en 1990, *El Señor Elegancia* se retiró participando en la liga estadounidense con el Cosmos de Nueva York, donde también alinearon figuras como Pelé, Cruyff y Carlos Alberto. Delicado de salud, estaba retirado de la vida pública en Salzburgo. EFE. PÁGS. 20 Y 21

Aeroméxico ha cancelado 97 vuelos y se hunde Boeing

ROBERTO VALADEZ Y FT, CDMX

La aerolínea mantiene 19 aparatos en tierra mientras prosigue la revisión por la nave accidentada de Alaska. PÁGS. 17, 20 Y 21



Ahora el SNTE podrá llegar a San Lázaro por la vía independiente

JANNET LÓPEZ PONCE, CDMX

Ocho de las 15 personas que lograron las firmas para ser candidatos independientes pertenecen al magisterio. PÁG. 12

EMPRESA RESPONSABLE



ESCRIBEN

Gabriel Casillas
PERSPECTIVA GLOBAL / 6

Luis Carlos Ugalde
DEMOCRACIA EFICAZ / 22

Pablo Hiriart
USO DE RAZÓN / 26

Raymundo Riva Palacio
ESTRICTAMENTE PERSONAL / 28

PARTE ROSCA DE REYES

Acusa a medios de magnificar violencia

TRAS ACTOS EN GUERRERO. Reprocha el presidente a los medios por la difusión que hacen de todo lo que tiene que ver con violencia.



PÁG. 27

REFORMA DE PENSIONES

Serían inviables cambios al sistema, si no van con una reforma fiscal: expertos.

PÁG. 5



EL FINANCIERO

AÑO XLIII · N.º. 11532 · CIUDAD DE MÉXICO · MARTES 9 DE ENERO DE 2024 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON **Bloomberg**



Fracasa Morena. No logró los 44 votos que requería pese al apoyo de 2 priistas.

Frena la oposición ratificación de Godoy en la Fiscalía

Hoy, Ernestina Godoy deja su cargo como fiscal de la CDMX. Con 25 votos en contra y 41 a favor, el Congreso local determinó no ratificarla, pese a convencer a las priistas Mónica Fernández y Wesley Jiménez. Morena no logró

los 44 votos que requería. Oliver Ariel Pilares Viloría, segundo al mando, quedará en forma indefinida. Ahora se abre una nueva disputa. El Consejo Judicial Ciudadano mandará una terna al jefe de Gobierno. —David Saúl Vela / PÁG. 24

SHCP: 'ganó a pulso' México el reconocimiento internacional

Ramírez de la O. Los mercados tomaron nota de que en el país hay una agenda de certidumbre



Cancillería. El titular de SHCP intervino en la reunión con embajadores y cónsules.

El secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, afirmó que México se ha ganado el reconocimiento internacional al tener una deuda con una trayectoria estable, una base de consumo firme y una estabilidad social cimentada en programas sociales de reforzamiento e infraestructura.

En la XXXV Reunión de Titulares de Embajadas y Consulados 2024, destacó como ejes rectores de la política económica del gobierno, la recuperación de la promoción del desarrollo económico, la justicia social y la reducción de desigualdades.

Recalcó la conectividad de regiones que no habían sido incorporadas al desarrollo económico.

—Felipe Gazcón / PÁG. 4

ALICIA BÁRCENA EN LA XXXV REC 2024

PIDE PARAR DISCURSOS CONTRA MÉXICO

Alicia Bárcena, secretaria de Relaciones Exteriores, pidió a los representantes mexicanos en el extranjero estar pendientes de las elecciones en EU y frenar falsos discursos contra México. En la XXXV Reunión de Titulares de Embajadas y Consulados (REC) 2024, donde se define la estrategia diplomática anual del país, la canciller acusó, sin dar nombres, a figuras políticas de EU de intentar desacreditar a nuestro país.

—Pedro Hiriart / PÁG. 28

ELECCIONES 2024

XÓCHITL GÁLVEZ
LA NO RATIFICACIÓN DE GODOY ES UN LOGRO DE LA COALICIÓN Y UNA DERROTA PARA SHEINBAUM.
PÁG. 25



CLAUDIA SHEINBAUM
GUARDA SILENCIO SOBRE GODOY; EN REDES INFORMA DEL ENCUENTRO CON SUS CORRELIGIONARIOS EN LA CDMX. PÁG. 25

AEROMÉXICO
CANCELA 83 VUELOS TRAS DEJAR EN TIERRA 19 DE SUS 737 MAX-9.
PÁG. 14



SE MODERA AL FINAL
La confianza del consumidor cae 0.4 puntos en diciembre, pero tuvo el mejor año.
PÁG. 9

\$16.81 TIPO DE CAMBIO. El peso amplía ganancias; toca su mejor nivel desde agosto de 2023. PÁG. 10

PROYECTO DE NACIÓN 2024-2030
MORENA SE COMPROMETE A QUE, EN CASO DE QUE CLAUDIA SHEINBAUM LLEGUE A LA PRESIDENCIA, EL RESPALDO A PEMEX CONTINUARÁ, DESTACA EL DOCUMENTO. PÁG. 6

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 9 DE ENERO DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NÚMERO 14180 // Precio 10 pesos

Dio brillo al Bayern y a la selección alemana

Murió Beckenbauer, leyenda del fútbol



● El *Kaiser* conquistó como jugador una Copa del Mundo, tres eurocopas y dos Balones de Oro

● Como entrenador ganó el mundial de 1990, un título de la UEFA y uno de la Bundesliga

● “Fue un artista que transformó este deporte”, el sentir general

ALBERTO ACEVES / DEPORTES

▲ Franz Beckenbauer falleció a los 78 años de edad. Participó en el llamado “partido del siglo” en el Mundial de México 1970 (imagen), en el cual la selección de Italia se impuso 4-3 a la escuadra germana en tiempos extras. El líbero alemán jugó con un hombro vendado después de un choque con Sandro Mazzola. Foto @beckenbauer

Faltaron 3 votos a Morena y aliados

Rechaza el Congreso de la CDMX ratificar a la fiscal Godoy

● Negoció el frente más favores para el PRI, acusa el partido guinda

● Dos legisladoras del *tricolor* sufragaron en favor; serán expulsadas

● La funcionaria rinde hoy su último informe de labores

● Entrará en funciones el encargado de despacho, Oliver Pilares

SANDRA HERNÁNDEZ / P 24

Reportan que la mayoría fueron turistas nacionales

Trasladó el Tren Maya en 18 días a 15 mil 579 pasajeros

ALONSO URRUTIA Y EMIR OLIVARES / P 3

El precio de combatir la corrupción

Lo que hay detrás del conflicto en Notimex

Testimonio de Sanjuana Martínez / II

/ P 10

Rayuela
A pesar de tener todo en contra, no cesan en su incansable marcha hacia el sueño americano.

Lajornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER

MARTES 9 DE ENERO DE 2024

www.jornada.com.mx

OPINIÓN

José Blanco	11
Luis Hernández Navarro	11
Pedro Salmerón Sanginés	12
Arturo Landeros	12

COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	6
Astillero	
Julio Hernández López	8
México SA	
Carlos Fernández-Vega	14
Negocios y Empresas	
Miguel Pineda	16
Ciudad Perdida	
Miguel Ángel Velázquez	26



Regreso a clases en la Ciudad de México



▲ Después de tres semanas de vacaciones, alrededor de 24 millones de alumnos y profesores de educación básica retornaron a las aulas en todo el país. En la capital, las autoridades desplegaron más de 14 mil policías en un operativo de seguridad en zonas escolares de las 16 alcaldías. Padres de familia usaron diversos transportes para llegar a los planteles. Foto Luis Castillo

Biden y Trump usan el tema de la democracia como arma electoral

- “La verdad está bajo asalto en EU”, manifiesta el jefe de la Casa Blanca
- “La izquierda radical y migrantes envenenan el país”, insiste el magnate
- Sondeo: sólo 28% de estadounidenses están satisfechos con el actual esquema
- En la contienda comicial hay que vencer a mercaderes del miedo: Bárcena

DAVID BROOKS Y JIM CASON, CORRESPONSALES; NÉSTOR JIMÉNEZ / P 4 Y 18

Pánico y zozobra en Chicomuselo por la violencia entre cárteles

- Desplazamientos en poblados por sus choques en Chiapas, acusan habitantes
- Denuncian que hubo 20 muertos en reciente tiroteo; “nada hacen autoridades”

ELIO HENRÍQUEZ / P 21



Llega a Oaxaca la caravana “éxodo de la pobreza”

◀ Unos 2 mil migrantes reanudaron su andar desde Chiapas en su intento por llegar a la frontera con Estados Unidos. Los extranjeros, que fueron disgregados por el INM el 24 de diciembre, se encontraron en Arriaga para partir hacia Tapanatepec, Oaxaca. Foto Alp. ÉDGAR CLEMENTE/P 5



EL ECONOMISTA

MARTES 9 de enero del 2024

eleconomista.mx
Año XXXV • Nº 8954

Fundado en 1988

\$15

Empresas y Negocios

México, primer destino de exportaciones de papa de Estados Unidos

• En los primeros 10 meses del 2023, las compras mexicanas crecieron 45.3% a 92.5 millones; desplaza a Canadá.



#AMLOtrackingpoll Popularidad estable

A pesar de la baja en seguridad tras eventos recientes, la aprobación presidencial mantiene nivel.



Opinión

PS
La era de la FA exige un seguro contra la desigualdad
Ian Ayres, Aaron Edlin, Robert J. Shiller
● PÁG. 28

¿La gasolina es cara?
La gran depresión
Enrique Campos Suárez ● PÁG. 8

Estados Unidos:
Panorama Económico 2021
Sin fronteras
Joaquín López-Dóriga O. ● PÁG. 9

En Primer Plano

Incluir la perspectiva de género, entre los pendientes

Inviabile para las finanzas públicas volver al esquema anterior de pensiones

• Expertos ven propuesta de AMLO como electoral; requiere análisis profundo debido a la situación actual y la transición demográfica.

• Prometer 100% de tasa de reemplazo no es factible; ningún país la tiene implementada, señalan.

Batón Solidario ● PÁG. 45



Boeing pierde 12,099 mdd en valor de capitalización
• Tras inspección a aviones 737 MAX por la FAA, sus acciones cayeron hasta 9.69%; cerraron con descenso del 7.78%.
● PÁG. 14



Política y Sociedad

México alista estrategia de migración: SRE

• Abordarán programas de empleo y movilidad, entre otros.
● PÁG. 30

66 El nuevo plan buscará que exista una cooperación para el desarrollo a partir de prioridades nacionales".

Secretaría de Relaciones Exteriores

Congreso rechaza ratificación de Ernestina Godoy en la FGJCDMX
● PÁG. 31

Zócalo de la CDMX será peatonal: Batres

• La decisión beneficiará la conservación de centros históricos, destaca el INAH.
● PÁG. 36

Nuevo modelo de salud ya está en 23 estados: IMSS
● PÁG. 21

Operadores móviles virtuales amplían presencia

• En tres años, el número de líneas pasó de 2.6 a 13.3 millones.
● PÁG. 19



www.elsoldemexico.com.mx



El Sol de México



FALLA PONE EN PELIGRO MISION LUNAR

CABO CAÑAVERAL. La primera misión lunar estadounidense en más de 50 años está en vilo. El lanzamiento ayer del Peregrine a bordo del cohete Vulcan Centaur y luego su desacoplamiento transcurrió con éxito, pero horas después una anomalía impedía a la cápsula orientarse hacia al sol y cargar sus paneles con la energía para llegar a la superficie lunar. La nave lleva 20 cargas útiles, cinco instrumentos de la NASA y otros 15 de una variedad de clientes, incluido el Proyecto Colmena desarrollado por la UNAM y que consta de cinco microrobots que explorarán y analizarán la superficie del satélite si se concreta el alunizaje, previsto para el 23 de febrero. **Pág. 22**

CIUDAD DE MÉXICO | MARTES 9 DE ENERO DE 2024 | AÑO LIX | NO. 20,988 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

\$10.00

OPOSICIÓN EN CDMX BLOQUEA RATIFICACIÓN

Ernestina Godoy se va hoy de la fiscalía

KARLA MORA

Morena no obtuvo los votos en el Congreso ni con la ayuda de dos diputadas del PRI

Morena y sus aliados no consiguieron los votos necesarios en el Congreso de la Ciudad de México para aprobar la ratificación de Ernestina Godoy como fiscal general de justicia local. Su permanencia requería al menos 44 votos y sólo obtuvo 41.

Los legisladores del partido oficial sumaron de última hora el voto de dos diputadas del Partido

Revolucionario Institucional (PRI), pero no fueron suficientes para lograr la mayoría calificada.

Luego de varios días en los que acusaron presiones en su contra para votar a favor de la ratificación, los diputados de oposición llegaron al recinto legislativo la noche del 7 de enero y madrugada del lunes para pernoctar y asegurar su presencia en la se-

sión, que inició ayer poco después de las 10:00 horas.

María Guadalupe Chávez, de Morena, aseguró en su intervención que había conflictos de intereses que comprometían el sentido del voto de panistas por las carpetas de investigación abiertas en su contra por el llamado cartel inmobiliario.

Tania Larios (PRI) nombró los casos polémicos que cuestionan la actuación de la Fiscalía General de Justicia y denunció que los diputados de la oposición son perseguidos por el organismo.

Entre gritos de "Ernestina, Ernestina", los diputados escucharon los resultados que no beneficiaron a la fiscal, quien hoy concluye su gestión.

La sorpresa para Morena fueron las diputadas priistas Mónica Fernández César y Wesly Chantal Jiménez, quienes votaron a favor del dictamen a pesar de que había una indicación expresa de la Comisión Política Permanente del PRI de no hacerlo. Ambas serán expulsadas del partido, según informaron los dirigentes local y nacional. **Pág. 19**



Gerardo Galarza **Pág. 5**
Sara Lovera **Pág. 13**
Alberto Aguilar **Pág. 16**

CONCRETA 144 VIAJES

Se quejan por desorden en el Tren Maya

CANCÚN. "Hay un desorden en los horarios, nos dicen que ya no hay más salidas cuando en la página oficial hay un horario de salida a las 11 de la mañana a Mérida y Campeche", se quejó Mariana Ramírez, una turista de Jalisco que no pudo viajar de Cancún a Calkiní el martes. El Sol de México documentó la inconformidad de viajeros que no pudieron comprar boletos por fallas en el sistema en la primera semana del año o quedaron varados por la confusión en los horarios de salida. Ayer, el gobierno federal informó que en sus primeros 18 días el tren hizo 144 viajes y trasladó 15 mil 579 pasajeros. **Pág. 4**

MÁS DE 24 MIL SISMOS

Es 2023 el menos movido en siete años

El pasado fue el año con menos temblores desde 2016. El Servicio Sismológico Nacional registró 24 mil 186 eventos en el territorio, 19 por ciento menos que en 2022. **Pág. 6**



FERIA TECNOLÓGICA
Presentan la primera pantalla transparente
LAS VEGAS. Mide 77 pulgadas y semeja un cristal casi invisible. Al apretar el encendido cobran vida las imágenes 4K y el sonido de alta definición, describió LG al presentar sus equipos. **Pág. 17**



LEYENDA DEL FÚTBOL
MURIO FRANZ BECKENBAUER
El Kaiser, dos veces balón de oro, deja un legado imborrable: Monarca de Europa con Alemania, del mundo como jugador, técnico y campeón con el Bayern Munich. **ESTO**



7 15030061093029

ME TA #ADIÓS ALKAISER

FALLECE FRANZ BECKENBAUER

NUEVA ERA / AÑO. 7 / NO. 2400 / MARTES 09 DE ENERO DE 2024

EL HERALDO DE MÉXICO

\$10



FOTO: ESPECIAL

#CONROBOTS MEXICANOS

PROYECTO COLMENA DESPEGA A LA LUNA
P18

#SEMAR

TRIPULACIÓN FEMENINA REALIZA PRIMER VUELO
P23

FOTO: AFP

#GOBIERNO FEDERAL

SUPERVISAN FEDERALIZACIÓN DEL IMSS-BIENESTAR
P8

FOTO: ESPECIAL

#CONGRESOCDMX

RECHAZAN RATIFICACIÓN DE ERNESTINA GODOY

CON 41 VOTOS A FAVOR Y 25 EN CONTRA, EL PLENO DECIDIÓ NO RATIFICARLA COMO FISCAL GENERAL DE LA CIUDAD POR UN PERIODO DE CUATRO AÑOS MÁS

POR CINTHYA STETTIN/P12



LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 27 - N° 9,845 510.00 // MARTES 9 ENERO 2024 // WWW.CRONICA.COM.MX



Inicia la aventura mexicana

La madrugada de ayer el cohete Vulcan Centaur despegó desde Cabo Cañaveral con la misión de poner en órbita la nave Peregrine que lleva múltiples proyectos científicos entre ellos el mexicano COLMENA, rumbo a la Luna; sin embargo, Peregrine tuvo "anomalías" para apuntar sus paneles solares de manera estable. **PÁGS 22-23**

La oposición en el Congreso tumba la ratificación de Godoy como fiscal de CDMX

No alcanzó mayoría calificada, por los votos en contra de PAN, PRI, PRD y MC; deberá de dejar hoy el puesto

Tache. Con 41 votos a favor, 25 en contra —de PAN, PRI, PRD y MC— y cero abstenciones, el Congreso de la CDMX rechazó ayer la ratificación de Ernestina Godoy como fiscal capitalina. No alcanzó mayoría calificada por lo que este martes concluye su labor frente a la Fiscalía de la Ciudad de México, luego de rendir su informe.

Para que Godoy fuera ratificada, se requerían al menos 44 votos a favor del pleno, es decir, la mayoría calificada conformada por dos terceras partes del Congreso.

Ahora, el Consejo Judicial Ciudadano, nombrado por el Congreso, deberá formar una terna con los aspirantes mejor calificados.

Una vez lograda la terna se enviará al jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres, quien propondrá a quien considere la mejor opción para que

EN CONTEXTO

Oliver Pilares pasa por escalafón y ley a ser encargado de despacho

- El Congreso nombrará un Consejo Judicial, que enviará terna para que Martí Batres proponga al sustituto
- La oposición festeja: "Cerramos el paso a la fiscal carnala"; Xóchitl se congratula del "freno a los abusos de poder"
- "La derecha en la capital le tiene miedo a que se investigue la corrupción rampante": Morena
- Alito anuncia la expulsión de dos diputadas del PRI que votaron a favor de Godoy

PÁGS 7,8 y 12

posteriormente el Congreso vote al respecto.

La dependencia deberá nombrar a un encargado de despacho, que sería Oliver Ariel Pilares Viloría, actual coordinador general de investigación territorial, tal como lo indica el artículo 46 de la Ley Orgánica de la Fiscalía.

Pilares Viloría es el segundo al mando de la Fiscalía. En 2020 fue fiscal de Investigación del Delito de Narcomejudo para la dependencia, cargo en el que estuvo durante un año, y para el 1 de enero de 2021 fue premiado con la Coordinación General de Investigación Territorial, segundo al mando debajo de Godoy.

Por la ratificación votaron la vicecoordinadora de la banda del PRI, Mónica Fernández, y la diputada Wesly Hernández, suplente de Silvia Sánchez Barrios. **PÁG 12-15**

LEVENDA

Francisco Ortiz - Página 31

Luto en el fútbol. Murió el Kaiser Beckenbauer, campeón del mundo



RESTRICCIONES

Página 18

Baja a menos de la tercera parte llegada de migrantes a EU, luego de que México aumentara detenciones; Washington, agradecido

PREOCUPACIÓN

José Tenorio - Página 8

AMLO, en plena campaña: afirma que la precandidata de la oposición es "una empleada de los potentados" y no servirá al pueblo

Solicitudes de asilo en México, sólo debajo de EU y Alemania

Oleadas. México ha recibido 140,000 solicitudes de asilo, solo por detrás de Alemania y Estados Unidos, aseveró ayer la canciller Alicia Bárcena, durante la inauguración de la XXXV reunión de titulares de embajadas y consulados mexicanos. Dijo que este problema es muy "complejo" porque muchos de los solicitantes no necesariamente califican para tal condición. **PÁG 6**

LA ESQUINA

Más allá de que lo que hubo en el congreso capitalino fue una votación marcadamente política, lo cierto es que la Ciudad de México requiere una fiscalía autónoma, profesional y no partidista. Sigue faltando la confianza de los capitalinos hacia el Ministerio Público, que desalienta las denuncias, o hacia la policía de investigación, que presenta múltiples fallas. Esa confianza se conseguirá cuando haya un cambio de fondo.

Proyecto Colmena, en camino a la Luna; nave con microrobots debe superar obstáculos

PRIMERA misión mexicana emprende viaje de 400 mil km; módulo peregrino presenta fuga de combustible; científicos buscan corregir anomalía. **págs. 12 y 13**



Los robots

Son 5 exploradores de 12 centímetros de diámetro y de menos de 60 gramos de peso.

MISIÓN COLMENA

Es un proyecto mexicano, liderado por el Dr. Gustavo Medina Tanco, y desarrollado en el Laboratorio de Instrumentación Especial (LIME), del Instituto de Ciencias Nucleares de la UNAM.

Objetivo

Estudiar la exosfera lunar, las propiedades térmicas, campos magnéticos, entornos de radiación y la abundancia de hidrógeno.

Alunizaje

Suelo lunar

Cada robot cuenta con ruedas, sensores y computadoras a bordo.

HOMICIDIOS DE MENORES SE DISPARAN 625% EN SINALOA

PASAN de 8 de enero a noviembre de 2022 a 58 en 2023; en entidad a cargo de Rocha Moya se incrementan 13% delitos de alto impacto contra niños y adolescentes. **pág. 15**



La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

MARTES 9 DE ENERO DE 2024 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 15 • NÚMERO 4538

PRECIO \$10.00

RATIFICACIÓN SE QUEDA A 3 VOTOS

Oposición frena que Ernestina Godoy continúe en la Fiscalía

E. CRUZ, Y. BONILLA, M. JUÁREZ Y S. RAMÍREZ

Con 41 votos a favor y 25 en contra de PRI, PAN, PRD y MC doblan a Morena y aliados; rechazan 4 años más en FGJCDMX; dos priistas se suman a grupo mayoritario y *Alito* anuncia su expulsión

¿Qué sigue?

EL CONSEJO Judicial Ciudadano emitirá una convocatoria. De quienes se registren debe elegir una terna y enviarla al Jefe de Gobierno.

MARTI Batres debe elegir a uno de los prospectos y proponer al Congreso su nombramiento; si no es aprobado deberán enviar nueva terna.

Oposición celebra victoria como antesala de la elección de junio; 4T acusa freno por intereses mafiosos y delictivos; AMLO le abre la puerta en el Gobierno y Monreal la empuja al Senado **págs. 4 y 16**



POLICÍA capitalina blinda ayer acceso al Congreso de la CDMX.

CHAPULINEO AGUDIZA ATORÓN EN SENADO

POR REACOMODOS Morena y aliados quedan a 11 u 12 votos de mayoría calificada; bloque de contención tiene 36; en vilo, nombramientos e iniciativas de 4T; Cámara alta, lista para revisarlas, afirman. **pág. 3**

Alista INE tarjeta amarilla a MC por incumplir paridad

EN COMISIONES señalan omisión en violencia política de género y equidad en postulaciones; lleva 2 años en desacato.



“EL PARTIDO ha sido omiso en acatar las observaciones realizadas por la Dirección Ejecutiva y la Unidad de Igualdad de Género”

Anteproyecto aprobado en comisiones del INE

CONFIRMA árbitro que no habrá candidatos independientes a la Presidencia; ninguno logra 1% de apoyos. **pág. 6**

HOY ESCRIBEN

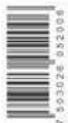
JAVIER SOLÓRZANO
Las secuelas del 2021 **pág. 2**

CARLOS URDIALES
CDMX 2024, ¡hay tiro! **pág. 5**

MONTERRAT SALOMÓN
lowa: inicia la carrera presidencial **pág. 23**

Adiós a Beckenbauer, el único y verdadero káiser del fútbol **pág. 30**

Franz Beckenbauer
EDAD: 78 años
TRAYECTORIA: Ganó la Copa del Mundo como jugador y DT



DIARIO **Contra Réplica** www.contrareplica.mx
 No. 1372 / Año 05 / Martes 9 de enero de 2024. **EJEMPLAR GRATUITO** **PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN**

Por impunidad, oposición no ratifica a Godoy en Fiscalía

FRANCISCO MENDOZA NAVA Y ELIA CRUZ CALLEJA

Ernestina Godoy se queda a 3 votos de ser ratificada en Fiscalía de CDMX; sumó 41 votos; necesitaba 44

El bloque del PAN, PRI, PRD y Movimiento Ciudadano impidió que la fiscal obtuviera mayoría calificada

Oposición votó contra Godoy porque se negó a dar impunidad al Cártel Inmobiliario, señala Martí Batres. P. 4

- ▶ 'ALITO' EXIGE EXPULSAR A DIPUTADAS DEL PRI QUE VOTARON A FAVOR P. 5
- ▶ ¿QUÉ SIGUE TRAS RECHAZO DE LA OPOSICIÓN A RATIFICAR A FISCAL? P. 5



DESMIENTE GOBIERNO GASOLINAZO

"DATOS DUROS": Durante la mañana de ayer, el titular de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profecos), David Aguilar Romero, rechazó que se haya dado un "gasolinazo" al arrancar el 2024, como lo aseguró la oposición al gobierno de Andrés Manuel López Obrador. Informó que sin incentivos fiscales la gasolina regular costaba 22.47 pesos el litro; 24.40 pesos el litro de Premium, y 24.06, el litro de diésel; en la imagen, el presidente comparte la rosca de Reyes con reporteros que cubren la Presidencia. Foto: Cuartoscuro. Pág. 12

▶ LA GUERRA SUCIA DE AHORA NO LE HA FUNCIONADO A LA OPOSICIÓN: AMLO P. 8

ATAQUES DE ISRAEL DEJAN 249 MUERTOS EN GAZA



Bombardeo israelí sobre el campo de Khan Yunis el día de ayer. AFP. Pág. 14

23,084 muertos hasta el momento por los ataques israelíes en la Franja de Gaza.

APRUEBA CDMX DESPENALIZAR DELITO DE PELIGRO DE CONTAGIO P. 10

GCDMX ANUNCIA PEATONALIZACIÓN DE LA PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN P. 10

HALLAN CON VIDA 4 DE 12 DESAPARECIDOS EN TAXCO P. 3

DECLARAN ESTADO DE EXCEPCIÓN EN ECUADOR P. 15



Con la votación en contra de la ratificación de Ernestina Godoy al frente de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, la oposición logró una aparente victoria de cara a los comicios del 2 de junio

16

REPORTERÍA
Indigo
CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
No. 3897. MARTES 9 DE ENERO 2024
reporteindigo.com

7 300328 125430
\$10.00

PRIMER REVERSES DE 2024

NACIONAL

Arrasa Morena por Gobierno de Morelos

Sigamos Haciendo Historia toma amplia ventaja en busca de la gubernatura de Morelos con miras a la próxima elección de este 2024; con más de la mitad de aceptación ciudadana, Margarita González Saravia se apunta para ser la siguiente gobernadora



6

INDICIONOMICS

Delincuencia, gran enemigo económico de Latinoamérica

El histórico problema que ha generado estragos en la población de los países de la región también ha impactado de manera negativa en su economía, limitando incluso la riqueza que, desde Argentina hasta México, se podría crear



28

WWW.DIARIODEMEXICO.COM

MI NACIÓN / 6

El PRI de *Arito* llega a la elección con 11 gobiernos perdidos



MI NACIÓN / 4

Migrantes acusan al INM ante la FGR por nula regularización



DIARIO DE MÉXICO

MARTES
9 DE ENERO DE 2024
AÑO 74
NÚM. 18997
CIUDAD DE MÉXICO
\$5.00



MI NACIÓN / 5

Transportan más de 15 mil pasajeros con rutas del Tren Maya



ESCANEA PARA VER EL VIDEO



MISIÓN "COLMENA" DE LA UNAM E IPN

SE COMPLICA ALUNIZAJE DE PEREGRINE

La NASA aseguró que, pese al fracaso de este módulo lunar, que afronta problemas críticos en su sistema de propulsión tras un exitoso lanzamiento desde Florida, tiene "más herramientas para explorar el espacio". El proyecto lleva instrumentos científicos de siete países, entre ellos diminutos robots de creación mexicana. **EDICIÓN WEB**



Rechazan ratificación de Ernestina Godoy en la FGJ

Con 41 votos a favor y 25 en contra de la oposición —dos diputadas del PRI sufragaron en pro de la todavía fiscal—, el Congreso capitalino evitó que la servidora pública siga en su cargo hasta enero de 2028.

La titular del organismo autónomo debe dejar hoy su puesto, para que en los próximos días el legislativo local reciba la propuesta del Jefe de Gobierno sobre la persona que buscará reemplazarla. **MI CIUDAD / 2**

Gobierno metió al **AICM** **EN UN CALLEJÓN SIN SALIDA:** especialistas en aeronáutica

MARTES 9 DE ENERO 2024

unomásuno

10 Pesos **CRÍTICO Y VERAZ** **Nacional**

www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial



Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kaul Directora General: Dra. Karina A. Rocha Año XLIV NÚMERO 16040 P. 8

Godoy **NO LOGRA** **RATIFICACIÓN** *como titular de FGJCdMx*



P. 3

Meta de producción de *Dos Bocas* **Sólo alcanzará** 176 mil barriles diarios



Norma Rocío Nahle García

P. 5

Sandra Cuevas

RINDIÓ SEGUNDO INFORME
de gobierno en Cuauhtémoc



P. 9

Interjet incumple con pago a extrabajadores



P. 14

publimetr 

PUBLIMETRO.COM.MX



Banxico dispara la emisión de billetes

En qué se usa. Dependencias del Ejecutivo federal utilizan los nuevos billetes para pagar a proveedores y cumplir con programas sociales. /PUBLIMETRO

Nacional. El Banco de México incrementó 53% la emisión de billetes de mil pesos en el último año. Economistas advierten que la medida podría detonar la inflación. / Pág.02



Misión lunar mexicana falla después de despegar

La nave Peregrin, que llevaba los robots de la UNAM, perdió críticamente combustible. / Pág.04



El jitomate hace más dura la cuesta de enero

En los primeros días del año, el kilo de esta fruta ha superado los 80 pesos. / Pág.08

Muere Franz Beckenbauer a los 78 años

El mítico defensa central dejó una huella imborrable tanto en el Bayern de Múnich como en la selección alemana. / Pág.15



caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL



DIAS HORARIO	PARTIDOS ENERO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE	
9 19:05	CIMARRONES	VS	LEONES N.	+110	+230	+200
9 21:05	ATL. LA PAZ	VS	ATL. MORELIA	+135	+225	+162
10 19:05	COYOTES	VS	CANCÚN	+245	+220	-106

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO



BAJA LA APP EN

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTA ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$9,623**

Suprema Corte de Justicia de la Nación

ANIVERSARIO DE RELACIONES DIPLOMÁTICAS MÉXICO-BRASIL/REUNIÓN MINISTRA PRESIDENTA-EMBAJADOR

[Encuentro \(Excélsior\)](#)

En el marco del 190 aniversario del establecimiento de las relaciones diplomáticas entre México y Brasil, ayer lunes, la **Ministra Presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, **Norma Lucía Piña Hernández**, se reunió con el embajador del país sudamericano, Fernando E. Lins S. Coimbra.

REMINISCENCIAS DEL TIEMPO/REGISTRO DE HECHOS/JORNADAS SIGNIFICATIVAS

[Opinión/Juan Luis González Alcántara \(El Heraldo de México\) "Hojarasca del tiempo"](#)

Ya pasadas las fiestas y empezando este año, siempre agradecido con *El Heraldo* por difundir tan generosamente mis reflexiones escritas, me permito iniciar con una muy personal. Empezaba 1964 cuando tuve la oportunidad de realizar mi primer viaje al extranjero para estudiar inglés. Mi abuela Rosa María Tommasi, entusiasta de este primer periplo me dijo: en las hojarasca del tiempo los recuerdos se difuminan, distorsionan. No sucumbas a las trampas del tiempo, busca -siempre que puedas- labrar en alguna libreta el paso de tus días, alegrías y penas por igual. Me regaló un librito de piel, y desde ese momento, primero por obligación, después por reminiscencia, ahora por costumbre, he anotado el desarrollo de todas mis jornadas. No me limito a la narración de los hechos del día, busco resaltar detalles imperceptibles, e ilustrar la singularidad de la jornada recolectando notas de libros, revista o ensayo que leí, complementando con recortes de periódicos. Es una colección de momentos. sirve para aquilatar el cierre de la jornada. Cada fin de año, acostumbro también revisar cómo entendí una circunstancia o momento. Si sigo viendo con la misma tonalidad esas tintas del pretérito o bien qué dejé de observar, que no alcancé a comprender y qué aprendí. En esta retrospectiva, encontré mis notas del día en que los medios de comunicación empezaron a reseñar la inesperada aparición de una desconocida variante de un virus, y cómo, hoja a hoja, pasé de la incredulidad apocalíptica a la resignación sepulcral. Muchos cuadernos que hallé encerraron meses de una terrible pandemia, partida de amigos, familiares. A hojas de ese momento, a reseñas de diversas realidades cierre del cuadernillo que le correspondió a 2023, no quiero detenerme a hacer el rompecabezas de los eventos que fueron la espiral de la trágica narrativa nacional o internacional. Lo cierro simplemente con el balance de esta breve colaboración, sin acotaciones, sin explicaciones para honrar a los momentos que fueron las entrelíneas de mi bitácora. Familia, amistades, amenas charlas, risas, libros, cafés y escritos. En la geografía de mis apuntes, esos espacios trascienden más allá de la narrativa barroca de las intrigas, insidias, envidias, verborrea y claroscuros de nuestra jornada diaria. Esos son los instantes que, más allá de una alegría plástica y comercial de la temporada, quiero destacar como remembranza cautelosa de que aun en la oscuridad más profunda, no podemos olvidar la sinfonía silenciosa de momentos significativos.

CONTROL Y MANTENIMIENTO DE MONUMENTOS/ADMINISTRACIÓN DEL ÁNGEL DE LA INDEPENDENCIA

[Falla Corte en contra de la alcaldía Cuauhtémoc en el litigio por el Ángel \(La Jornada\)](#)

La **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** negó a la alcaldía Cuauhtémoc poder intervenir para que le entreguen las llaves del Ángel de la Independencia, como solicitó su titular, Sandra Cuevas, dentro del litigio que mantiene con el Gobierno de la Ciudad de México por el resguardo de este monumento histórico. En octubre pasado, la alcaldesa promovió la **controversia constitucional 456/2023** impugnando una decisión de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para otorgar al Gobierno capitalino la responsabilidad "física, jurídica, administrativa y provisional" del Ángel de la Independencia. El **Ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá** admitió a trámite este litigio y concedió una **suspensión provisional** únicamente para que la alcaldía Cuauhtémoc pueda participar en las labores de mantenimiento y preservación del monumento, pero la administración y responsabilidad jurídica seguirán a cargo del Gobierno capitalino hasta que la **SCJN** resuelva el fondo de este conflicto. La **Suprema Corte** rechazó la petición de la alcaldía Cuauhtémoc de quedarse a cargo del cuidado de la columna del Ángel de la Independencia, aseguró Inconforme, la alcaldía promovió un incidente de suspensión argumentando que el Gobierno capitalino no le permitía el acceso al Ángel de la Independencia.

Suprema Corte de Justicia de la Nación

REMUNERACIONES Y PRESTACIONES A MINISTROS DE LA SCJN

[Corte, impedida para bajar sueldo de Batres \(Milenio Diario\)](#)

A la **Ministra Lenia Batres** no se le puede dejar de depositar su salario íntegro ni incorporarla al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), determinó la **Corte**. **Batres** dio a conocer el oficio en el que el área de recursos humanos de la **Corte** respondió la solicitud de que su sueldo como **Ministra** no supere lo establecido en la Constitución y que no se inscriba en los seguros privados. "El **Alto Tribunal**, en apego a la normatividad en materia de servicios personales que lo rige, se ve precisado a realizar el pago de nómina conforme al tabulador vigente", se lee en el oficio. Se detalla, además, que los **Ministros** no son sujetos de los beneficios del sistema de seguridad social, ni de la prestación de los servicios médicos que brinda ISSSTE. En su cuenta de X, **Batres Guadarrama** reprochó que la **Corte** se negara a inscribirla al ISSSTE y rechazara atender su petición de no ganar más que el Presidente de la República. ([Reforma](#)) ([Excélsior](#)) ([El Financiero](#)) ([La Jornada](#)) ([24 Horas](#)) ([La Razón de México](#)) ([El Independiente](#)) ([Unomásuno](#))

AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA JUDICIALES/DIVISIÓN DE PODERES

["Inseguridad, producto del abandono de las instituciones" \(El Financiero\)](#)

La organización *Causa en Común* denunció que la violencia que se vive en el país es producto del olvido de las instituciones de seguridad y de justicia. A través de sus redes sociales, la entidad detalló que esto se ha dado en los tres ámbitos de Gobierno, por lo que propuso tres acciones para acabar con la inseguridad en el país... En este punto, la entidad señaló que la Conferencia Nacional de Secretarios de Seguridad Pública debe "realizar un censo nacional de policías para definir el estado de fuerza que requiere cada entidad acorde con su geografía y problemática delictiva". Asimismo, indicó que es indispensable incorporar al **Poder Judicial** como un aliado promotor del desarrollo y el fortalecimiento del sistema de impartición de justicia nacional, manteniendo en todo momento el respeto a su autonomía y atendiendo a sus necesidades presupuestales. Al respecto, señaló que es necesario "llevar a cabo procesos de auditoría transparentes que permitan dimensionar el déficit de **Juzgados** en el país, que determinen los recursos técnicos, humanos y presupuestales necesarios para el fortalecimiento a corto, mediano largo plazo del **Poder Judicial**".

REFORMA JUDICIAL

[Entre celebración y condena, se le abre a Godoy una puerta al Senado \(La Razón de México -nota principal-\)](#)

El rechazo a la ratificación de Ernestina Godoy como fiscal de la Ciudad de México fue recibido entre la oposición como una celebración de triunfo, y con acusaciones de traición y condena de la 4T, mientras a la funcionaria se le abrió una ventana de posibilidad para ser postulada a ocupar un lugar en el Senado de la República. Los votos en contra del bloque opositor en el Congreso capitalino fueron bien vistos por las dirigencias nacionales de PAN, PRI y PRD, quienes señalaron que con esto se hizo notar que "sí hay oposición"... Movimiento Ciudadano criticó al priísmo por los dos votos de las diputadas Wesley Chantal Jiménez y Mónica Fernández a favor de la ratificación, pues es de este partido donde gobernadores han "entregado" elecciones a cambio de embajadas, donde se ha aprobado la militarización y la **Reforma Judicial**.

JUSTICIA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO/FEMINICIDIOS

[Reclaman justicia para activista y artista asesinada en Tepoztlán \(La Jornada\)](#)

CUERNAVACA, Morelos.- Compañeras y amigas de María Fernanda Rejón, activista y artista plástica que desapareció el 21 de diciembre en Tepoztlán y cuyo cuerpo fue hallado dos días después en Cuernavaca, así como integrantes de la comunidad artística de la entidad, se manifestaron frente al Palacio de Cortés para exigir al gobernador Cuauhtémoc Blanco, al comisionado estatal de Seguridad, José Antonio Ortiz, y al fiscal Uriel Carmona el esclarecimiento del feminicidio, así como castigo para los responsables. Las manifestantes solicitaron a la Fiscalía General del Estado (FGE) que no revictimicen a María Fernanda y a su familia, "que se cuide que no sea filtrada a los medios de comunicación información que ponga en riesgo el curso de las investigaciones,

Suprema Corte de Justicia de la Nación

además de asegurar la dignidad y la protección de los datos personales de las víctimas indirectas derivadas de este delito, como lo marca la *Ley de Víctimas* del Estado de Morelos"... Los municipios con mayor número de incidencia de feminicidios son Cuernavaca, Cuautla, Emiliano Zapata, Jiutepec, Yautepec y Huitzilac. Sin embargo, las activistas aseguraron que estos datos contrastan con registros de las colectivas, "pues hemos contabilizado 91 muertes violentas de mujeres durante el año pasado, muchas de las cuales no las clasifican como feminicidios aunque presenten una o más de las circunstancias señaladas en el artículo 213 del *Código Penal* para el estado de Morelos y las determinaciones de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** en el **amparo en revisión 554/2013**, correspondiente al feminicidio de Mariana Lima y el protocolo para juzgar con perspectiva de género, que señalan que todas las muertes violentas de mujeres tienen que ser reconocidas e investigadas como feminicidios".

ELECCIÓN DE MINISTROS DE LA SCJN

[Sin estar titulada, Godoy firmó documentos jurídicos con AMLO en Gobierno del DF \(*Unomásuno*\)](#)

Una vez que el Congreso de la CDMX desechó su ratificación como titular de la FGJ-CDMX, ahora se ha filtrado información que no debería ser procesada a la ligera, una vez que se ha filtrado a través de algunas fuentes que en diciembre de 2000, Ernestina Godoy llegó a trabajar a la Consejería Jurídica y de Servicios Legales del Gobierno del Distrito Federal encabezado por Andrés Manuel López Obrador, a quien la actual fiscal capitalina ha acompañado en sus campañas presidenciales y en la formación de Morena. En esa época, pese a que había terminado sus estudios de leyes en la UNAM en 1979, según refiere el Sistema de Información Legislativa, aún no había obtenido el título de abogada... Una vez que Godoy consiguió el título, los acuerdos, avisos y demás oficios que pasaban por sus manos se acompañaron de la firma "licenciada". Godoy llegó de la mano de Estela Ríos, otra abogada laboralista, cercana a López Obrador; ambas habían presidido la Asociación Nacional de Abogados Democráticos (ANAD), en la que también participó Arturo Alcalde, padre de la secretaria de Gobernación, Luisa Alcalde, y de Bertha Alcalde, quien fue propuesta por el Presidente para ocupar un cargo en la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**.

SISTEMA DE PENSIONES

[Riesgoso reformar pensiones en año de elecciones: expertos \(*24 Horas*\)](#)

Realizar cambios al actual sistema de ahorros para el retiro, las pensiones, puede ser peligroso por ser un año electoral, ya que se necesita un debate técnico amplio, porque los cambios tendrán impacto en el retiro de los trabajadores en las próximas décadas, coincidieron analistas. Víctor Gómez Ayala, académico del ITAM y economista de la Universidad de Pennsylvania, puntualizó que si se revisan las condiciones demográficas y de sostenibilidad financiera de las pensiones, "no son las más taquilleras en momentos electorales desde el punto de vista político", pero sí es real que se necesitan ajustes al actual modelo... En tanto, Diego Díaz, coordinador de Finanzas Públicas del Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco), coincidió en que es necesaria una reforma las pensiones, ya que tendrá impacto para millones de mexicanos... Destacó que tenemos un serio problema para las finanzas públicas, ya que se destinarán 1.96 billones de pesos a las pensiones contributivas y no contributivas, una quinta parte del gasto neto total previsto sólo este 2024. Y estimó que cualquier intento por disponer de estos recursos enfrentará **amparos** en la **Suprema Corte de Justicia**.

AMPARO A PRODUCTORES DE PAPA/IMPORTACIÓN DESDE EU

[México, primer destino de exportaciones de papa de Estados Unidos \(*El Economista -espacio en primera plana*\)](#)

México desplazó a Canadá como primer destino de las exportaciones de papas frescas estadounidenses en los primeros 10 meses de 2023, según datos del Departamento de Comercio de Estados Unidos... Desde 2003, Estados Unidos ha buscado el acceso de papas frescas a todo México, más allá de una zona de 26 kilómetros a lo largo de la frontera entre Estados Unidos y México, fuera de la cual no se permitían las importaciones. En abril de 2021, la **Suprema Corte de Justicia de México** afirmó la autoridad de la agencia reguladora de México para

Suprema Corte de Justicia de la Nación

ampliar el acceso a las papas frescas estadounidenses. Posteriormente, en 2021, México completó los pasos regulatorios necesarios para el acceso de papa fresca estadounidense a ciudades con poblaciones superiores a 100,000 personas.

ZONAS PEATONALES/CIERRE DE CIRCULACIÓN A VEHÍCULOS MOTORIZADOS EN CENTRO HISTÓRICO

Serán peatonales tres calles Centro Histórico (La Crónica de Hoy)

El Gobierno de la Ciudad de México presentó 'Camina tu Zócalo 2024', el proyecto con el que se llevará a cabo la peatonalización de la Plaza de la Constitución y tres calles circundantes: 5 de febrero, 20 de noviembre y Pino Suárez. Este plan implica la prohibición total de la circulación de automóviles y motocicletas en estas zonas, transformando radicalmente la experiencia urbana en el corazón de la metrópoli.

Cierre a circulación de vehículos motorizados

El jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres, informó que se cerrará la circulación a los vehículos motorizados en las calles mencionadas, únicamente en los tramos que comprenden desde la calle Plaza de la Constitución hasta la calle Venustiano Carranza, es decir, una cuadra de estas tres vialidades... Se permitirá el acceso a los vehículos motorizados que se dirijan a las oficinas de Palacio Nacional, la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** y el Antiguo Palacio del Ayuntamiento en tanto que cuenten con la autorización expedida por parte de las autoridades competentes. ([ContraRéplica -espacio en primera plana-](#)) ([La Prensa -espacio en primera plana-](#)) ([El Universal](#)) ([La Jornada](#)) ([El Sol de México](#)) ([El Herald de México](#)) ([La Razón de México](#)) ([Ovaciones](#)) ([El Gráfico](#)) ([+Chilango](#))

OPINIÓN SOBRE LA CORTE

Opinión/Carlos Marín (Milenio Diario) "Nueva Ministra ganará más que AMLO"

Contra sus expectativas, la **Ministra Lenia Batres** ganará igual y tendrá las mismas prestaciones que sus denostados y "privilegiados" pares en la **Suprema Corte de Justicia**. Su sueldo no será de "600 mil pesos", como calumniosamente se ha venido cacareando, sino de 206 mil 948 que, descontado el ISR, se reducen a 176 mil al mes. Tampoco será inscrita en el ISSSTE: gozará de seguro para gastos médicos por no ser una servidora pública común, sino una especie de "patrona", según la documentada información que le dio el **titular de Recursos Humanos de la Corte, Pedro Estuardo Rivera**... En mensaje de X, **Lenia** difundió el texto que dirigió a la **Ministra Norma Lucía Piña Hernández**, solicitándole "instruir" a Recursos Humanos inscribirla en el ISSSTE; que se le asigne "el salario dispuesto en el artículo 127 de la Constitución y la *Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos*", y que "se me otorguen las prestaciones que conforme a derecho correspondan, sin incluir seguro de separación individualizado ni cajas de ahorro especiales" conforme a la *Ley Federal de Austeridad Republicana*... En su contestación, Recursos Humanos también le recuerda (o hace de su conocimiento) que la **Corte**, "en su carácter de máximo intérprete de nuestra Constitución", al resolver la **acción de inconstitucionalidad 105/2018 y su acumulada 108/2018**, fallada por el **Tribunal Pleno** el 20 de mayo de 2019, sentenció que, conforme al 127 constitucional, una remuneración no solo se integra por un salario bruto (efectivo) asignado en el Presupuesto de Egresos de la Federación, sino que incluye todas las prestaciones en especie propias del cargo...

Opinión/Francisco Garfias (Excélsior) "Arsenal"

... Ayer al mediodía recibimos el mensaje de una de las fuentes confiables que tenemos en la **SCJN**. Asegura que **Netzaí Sandoval Ballesteros**, jefe de la ponencia de **Lenia Batres**, les dijo a los empleados que heredó la nueva **Ministra** en su ponencia que podían quedarse en su trabajo. Pero les habría puesto dos condiciones, según la fuente: renunciar a su seguro de separación y al de gastos médicos mayores. Se avecina una desbandada, vaticinó.

[Opinión/Rozones \(La Razón de México\) "Peticiónes bateadas"](#)

Con la novedad de que el área administrativa de la **Corte** bateó dos de las tres peticiones que hizo **Lenia Batres**, luego de incorporarse al **Máximo Tribunal Constitucional**. Y es que en un escrito le hicieron ver que no la pueden afiliar al ISSSTE, porque los **Ministros** fungen como una especie de patrón equiparado y de hacerlo tendrían beneficios adicionales a los de los trabajadores del Estado. También le indicaron que no le pueden bajar las remuneraciones, como pidió, porque están reguladas por un tabulador vigente. En otras palabras, que no puede ser un tema que se maneje a gusto personal o de manera discrecional. Donde sí le concedieron fue en el no sujetarse al seguro de separación individualizada. Si no se inscribe, simplemente la **Corte** no le aportará nada. Ella por cierto, ya dijo que hará devoluciones y pese a lo que le indicaron, se apuntará al ISSSTE. Ahí el dato.

[Opinión/Francisco Cárdenas Cruz \(La Razón de México\) "De esto y aquello"](#)

Primera petición de la nueva **Ministra de la Corte, Lenia Batres**, tras asumir ese cargo: que le ajusten su salario al establecido en la Constitución y la inscriban en el ISSSTE y no a alguna institución privada para su atención médica.

[Opinión/Alberto Aziz Nassif \(El Universal\) "La SCJN y la nueva Ministra"](#)

Mientras las dinámicas perversas empiezan este 2024 a reproducir sus cargas negativas, secuestros de migrantes, asesinatos de políticos, violencia del crimen organizado, masacres, discurso polarizante, precampañas llenas de *spots*, la **SCJN** le da la bienvenida a una nueva **Ministra, Lenia Batres Guadarrama**. Prácticamente todo el 2023 AMLO agredió a la **Corte** al **Poder Judicial**; después de la militante renuncia del **Ministro Zaldívar**, el presidente fijó los criterios para la nueva designación: tendría que ser alguien fiel su programa su agenda esperaba no cometer las supuestas equivocaciones anteriores en donde tiene dos votos duros (**Ortiz** y **Esquivel**) dos votos independientes (**Ríos Farjat** y **González Alcántara**). Ahora con la **Ministra Batres**, la 4T tendrá una posición de marcada militancia...

[Opinión/Darío Celis Estrada \(El Heraldo de México\) "La Quinta Transformación"](#)

Quien había recibido la encomienda de la **Ministra Presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Lucía Piña**, de darle la bienvenida a la nueva **Ministra, Lenia Batres**, el jueves pasado, fue el **Ministro Alberto Pérez Dayán**. El jurista ya tenía discurso preparado y toda la cosa, pero en el último momento se rajó. De plano le fue imposible ser el conducto para darle entrada a alguien que considera la antítesis del **Poder Judicial** y de la actual Constitución. Fue entonces cuando entró al quite la **Ministra Yasmín Esquivel**.

[Opinión/Fernando Belaunzarán \(Excelsior\) "La Ministra del Pueblo"](#)

... Aunque **Lenia Batres** fue nombrada por una sola persona, y no por el Senado, instancia que evoca el pacto federal y la pluralidad política desde que se abrió a las minorías estatales y la representación proporcional, se autodenomina "**Ministra del pueblo**" con la venia presidencial. El mensaje no pudo ser más claro: la última palabra no debe recaer en la **Corte**, al menos mientras a sus miembros no los elija el voto popular y sean tan obedientes del Ejecutivo como los legisladores del partido oficial. ¿Qué importa que las minorías legislativas no hayan podido deliberar las iniciativas aprobadas? ¿Qué importa que hayan omitido todas las garantías procesales y pasado sobre su propia ley y sus reglamentos? ¿Qué importa que las nuevas leyes sean contrarias a la Constitución? La **SCJN** debe estar al servicio del pueblo y éste nunca se equivoca. Que la auténtica voluntad popular sea la misma que la de su único vocero que trabaja de Presidente es una coincidencia afortunada que les evita el farragoso trabajo intelectual de interpretar la ley suprema. No es casual que el Mandatario llame "traidores" a los **Ministros** que propuso y no se pliegan a sus órdenes...

Suprema Corte de Justicia de la Nación

[Opinión/Eduardo Andrade Sánchez \(El Universal\) "Corte vs. Constitución"](#)

El discurso de la **Ministra Lenia Batres** al asumir su cargo, sacudió al medio jurídico y ha generado múltiples reacciones. Las negativas provienen de una posición política igual a la que con prejuicio **Ministra**, pues anteponen su visión ideológica al frío análisis jurídico. Lo expuesto por ella en lugar de mover a la crítica debería alentar la reflexión seria y en caso, refutarlo con argumentos, sin descalificarlo. Sus ideas no pueden desestimarse por ser diferentes al criterio predominante en el medio judicial menos mediante ruines ataques *intuitu personae* los cuales rechazó de manera elegante y contundente...

[Opinión/Miguel González Compeán \(El Economista\) "Quién dice?"](#)

Tal vez no sabe la **Ministra Batres**, dos cosas: primero que **Judicatura, jurisdiccional y jurisprudencia**, provienen de un principio general de derecho que lleva varios siglos en la tradición jurídica mundial del "Jus dicere". El estridente discurso con el que **Lenia Batres** asumió su inmerecido nombramiento como **Ministra de la SCJN**, no sólo es una innecesaria retahíla de reclamos, sino la demostración más palpable de que la abogada, no ha leído a cabalidad la constitución. Atendiendo a su ignorancia una de las quejas más significativa de la nueva **Ministra** es que la **SCJN**, ha interpretado la ley por encima del interés popular al punto, dijo, en el que la **Suprema Corte** no interpreta a la Constitución, sino que el **Poder Judicial** tiene controlada a la Constitución... No me puedo imaginar las ponencias que la **Ministra** hará a lo largo de estos próximos 15 años, pero creo que no serán tratados jurídicos, sino declaraciones políticas mandadas por su jefe. Esperemos que aprenda pronto y se convierta en abogada, lo más rápido posible. Nada más, pero nada menos también.

[Opinión/¿Será? \(24 Horas\) "Desdeña ceremonia"](#)

A pesar de su postura sobre las instituciones, el **magistrado Reyes Rodríguez** no acudió a la imposición de toga de la nueva **Ministra Lenia Batres**, al parecer por cuestiones ideológicas, pero nos dicen que la nueva **Ministra** ya tomó nota de las ausencias ¿Será?

[Opinión/Román Revueltas Retes \(Milenio Diario\) "El "pueblo" es el gran pretexto"](#)

... Un gobernante, digamos, normal, acepta sin mayores problemas la realidad del juego democrático. No se arroga la representatividad absoluta de los más sagrados principios ni pretende tampoco alcanzar un lugar inmarcesible en los anales de la historia patria... Pues bien, lo de los salvadores mesiánicos es un tema bien diferente: no irrumpen en el escenario de lo público para administrar los asuntos del país y sanseacabó, sino que su propósito es alcanzar la dimensión de una leyenda y, paralelamente, de ejercer potestades tan absolutas como incontrovertibles... Y, bueno, ya de paso, sus adeptos y subalternos se suman también a la cofradía de los redentores. Nos acaba de ser notificada la llegada, a la **Suprema Corte de la Nación**, de una "**Ministra del pueblo**". ¡Madre mía!

[Opinión/Nostradamus III \(Eje Central -versión digital-\) "México, un complejo 2024"](#)

Arranca el 2024, y con él, los pasillos del Palacio comienzan a sonar con un crujido que anticipa un año de esos que dejan huella. El circo de la política se desarrollará en varias pistas y ninguna de ellas será poco compleja. La agenda legislativa de la 4T no dejará de insistir en propinarle un golpe definitivo a los órganos autónomos... Incluso, la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** enfrentará en 2024 el reto de mantener la legalidad y autonomía de sus decisiones con la integración de la más leal de las **Ministras**, la abogada **Lenia Batres Guadarrama**, quien después de volverse viral en las redes sociales llegó a tomar posesión autoproclamándose como "la **Ministra del pueblo**".

[Opinión/Pablo Hiriart \(El Financiero\) "La traición de las cúpulas"](#)

Para la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) es motivo de gozo y de confianza que **Lenia Batres** haya sido designada **Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**. El Consejo Coordinador

Suprema Corte de Justicia de la Nación

Empresarial (CCE), que agrupa a 14 organismos cúpula del sector privado (80 por ciento del PIB de México), expresa un día sí y otro también su respaldo entusiasta al Gobierno más estatista que hayamos visto desde el sexenio del Presidente López Portillo. Sus directivos traicionan la declaración de principios que dan vida a los organismos que encabezan. **Lenia Batres**, felicitada por la dirigencia nacional de Coparmex –además le expresan su confianza–, llega con la misión expresa de romper el equilibrio de **Poderes** para subordinar al **Tribunal Constitucional** al Poder Ejecutivo y al Legislativo. ¿Se darán cuenta las dirigencias empresariales de lo que están siendo cómplices?

[Opinión/José Fonseca \(El Economista\) "Es real la amenaza a las garantías"](#)

Entre las declaraciones de **Lenia Batres**, la nueva **Ministra de la Suprema Corte de Justicia**, destaca una que critica a los **jueces** que liberan a presuntos delincuentes porque la autoridad violó el debido proceso. Coincide con las denuncias que semanalmente lanzan en las *mañaneras* de Palacio Nacional contra los **jueces** que por violaciones al constitucional derecho al debido proceso liberan a presuntos delincuentes. Si el constitucional derecho al debido proceso es nuestra única defensa contra los abusos de las autoridades, ¿por qué a nadie angustia que desde el Poder exhiban pulsiones autoritarias en el seno de “la revolución de las conciencias”?

[Opinión/Laura Borbolla \(Eje Central -versión digital-\) "Discusión pendiente"](#)

El 4 de enero pasado se llevó a cabo la ceremonia de togada y bienvenida de la nueva **Ministra, Lenia Batres Guadarrama**, por la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**. Ella fue designada por decisión del titular del Poder Ejecutivo federal, lo cual es la primera vez que ocurre en la historia de nuestro país, consecuencia de no haber sido obtenida en dos ocasiones la votación necesaria por los integrantes del Senado de la República. La **Ministra Batres** también llega a integrar. por primera vez en la historia de la **SCJN**, una **Corte** presidida por una mujer y es la **Ministra** número 5 de 11; es decir, llega a establecer una paridad técnica en materia de género entre **Ministras** y **Ministros**. La actual época jurisprudencial es la undécima, que inicio el 1 de mayo de 2021. Con motivo de la reforma constitucional en materia de **justicia federal**, se rediseñó el sistema de creación de la jurisprudencia, al eliminarse el sistema de integración por reiteración en los asuntos competencia del **Alto Tribunal**.

[Opinión/Catón \(Reforma\) "¿Ministra del pueblo?"](#)

... Todo esto viene a cuento por el título que sí misma se ha otorgado **Lenia Batres**, quien en el nombre lleva la fama, título de "**Ministra del pueblo**", al ingresar como representante de AMLO, no de la ley, a la **Suprema Corte de Justicia**, la cual está en vías de dejar de ser de la Nación para pasar a ser de López Obrador. Antes la mancilló **Zaldívar** con su ignominiosa entrega; la avergüenza ahora la señora **Batres** al declarar su adhesión incondicional al Presidente con minúscula. ¿De cuál pueblo será **Ministra** la recién llegada? ¿Del que ha linchado a los estudiantes por creerlos comunistas y enemigos de la Iglesia? ¿Del que ha empapado en gasolina a policías para después prenderles fuego? ¿Del que ha ahorcado a inocentes en el quiosco de una plaza pública tras acusarlos de delitos que nunca cometieron? Ningún **Ministro** o **Ministra de la Suprema Corte** ha de ser del pueblo. Todos deben ser representantes y defensores de la Constitución y de las leyes que de ella emanan. Poner su investidura al servicio de una ideología o -peor todavía- de un hombre, es atacar los principios en que se finca la República. Los indicios muestran que la señora **Batres** se apresta a colaborar en la infame tarea de llevar a México y a los mexicanos a la pérdida de la libertad, la democracia y la justicia. Y eso está muy cerca de lo que podría calificarse de traición a la patria... ([Metro](#))

[Opinión/Verónica Malo Guzmán \(El Heraldo de México -versión digital-\) "Lenia Batres, ni sabe ni le importa"](#)

"-Oye, ¿qué es peor, la ignorancia o la indiferencia? -Ni lo sé ni me importa..." Aquel viejo chiste (ni tan chistoso) sobre el mexicano describe bien a la **Ministra Batres Guadarrama**. Ni sabe de leyes ni le importa mostrar que no sabe. Es más, hace gala de su ignorancia. Después de lo que dejó ver en su discurso al inaugurarse como

Suprema Corte de Justicia de la Nación

constitucionalista, la novel **Ministra** le dirigió un oficio a la **Presidenta de la SCJN, Norma Piña**. En este le solicitó quedar inscrita en el ISSSTE, así como un recorte a su sueldo. En esta misiva hay mucha ignorancia y exceso de demagogia. El documento que presentó, de corte propagandístico y con tintes que pueden calificarse de promocionales, no debió ser escrito por una **Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** a menos que quisiera exhibir su intención de hacer ruido y su poco interés por tomar en cuenta la legislación laboral vigente... En resumidas cuentas, estamos, entonces, ante una persona ignorante, carente de preparación, indiferente y sin ganas de esforzarse por aprender. Lamentable cuadro. De hecho ya se quejó de la carga de trabajo que le corresponde asumir dentro de las siguientes semanas...

Opinión/Fernando Martínez González (La Crónica de Hoy-versión digital-) "Quinta columna llega a la Corte"

La llegada a la **Suprema Corte de Justicia de la Nación de Lenia Batres** bien puede compararse con la llegada de una Quinta columna, entendida como una persona o facción con el propósito de sabotear y destruir a una corriente, grupo o institución que se contraponen a intereses distintos. En este caso a uno de los tres **Poderes** fundamentales de nuestro sistema democrático como lo es el **Poder Judicial de la Federación y la Suprema Corte**, institución a la que sus **Ministros o Ministras** que la integran, al tomar posesión de sus cargos, protestan defender para velar por el fiel cumplimiento de la Constitución y mantener su autonomía e independencia. Esto la señora **Batres** parece desconocerlo al haber llegado a la toma de posesión de su alto y delicado cargo haciendo reclamos y críticas que seguramente sólo fueron bien recibidas por la porra de morenistas que llevó para que le aplaudieran. Una postura de esta naturaleza la rechazaría cualquier especialista en derecho constitucional, conector del funcionamiento de las democracias modernas, donde los sistemas de **División de Poderes** se han creado para contar con contrapesos que protejan a las democracias y eviten que degeneren en dictaduras unipersonales.

Opinión/Freddy Sánchez (Diario Imagen) "Plan Centinela"

Lenia Batres llegó a la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** para incrementar la cuota de "lopezobradoristas de hueso colorado": sí o no. "Lo que se ve no se pregunta", podría decir quien así lo dijo alguna vez. Alguien muy conocido que no quiso confirmar una idea de creencia colectiva, pero que tampoco la desmintió categóricamente. Y en el caso de la nueva **Ministra de la SCJN**, lo más probable sería que ella de ningún modo podría aceptar que estará a la entera disposición de lo que se le ordene hacer desde el Palacio Nacional. Que no es ni será, por lo tanto, una "mascota" de AMLO en la **Corte**. Y ante una probable afirmación como esa, en contraparte, sus críticos no dejarán de asegurar lo contrario como de hecho lo hicieron al ver con malos ojos las primeras declaraciones de **Lenia Batres** en su cargo de **Ministra** al convertirse en crítica de distintas acciones emprendidas por sus ahora colegas en la tarea de administrar justicia...

Tu Opinión Reforma/Error de estrategia (Reforma)

La integración de **Lenia Batres** a la **Suprema Corte de Justicia** podría interpretarse como un error de estrategia de los legisladores de oposición. No consideraron que pudieron haber seleccionado a alguien menos radical, dejándole al Presidente la facultad de imponer la peor opción, asegurando para sí la desestabilización del citado órgano y la posibilidad de dinamitarlo desde adentro. Una cosa es un defensor de la Constitución y otra muy distinta es una persona que lleva el fanatismo en su ADN.

Alfonso Martínez Guerra/Monclova Coah.

Opinión/Miguel Carbonell (El Universal) "¿Una Suprema Corte popular?"

... No es cierto que en México tengamos una **Suprema Corte** que se haya extralimitado en sus decisiones. Al contrario. Nuestra **justicia constitucional** tardó demasiados años en despertar y en comenzar a entrar al estudio de fondo de los asuntos, de manera que en efecto se lograra dejar protegidos los derechos humanos de las personas más vulnerables. Hoy contamos con criterios jurisprudenciales de avanzada gracias a que nuestros

Suprema Corte de Justicia de la Nación

jueces constitucionales (desde los **juzgados de Distrito** hasta el **Pleno de la Corte**) han decidido dejar atrás visiones formalistas y anticuadas, pasando a adoptar estándares internacionalmente reconocidos de protección de los derechos humanos. Bienvenida esta nueva y mucho más brillante etapa de nuestra justicia constitucional. Nadie quisiera (salvo algunas mentes abstrusas, con nula formación jurídica) volver hacia el pasado. Es esta nueva visión de lo que deben hacer los **jueces constitucionales** lo que debemos de defender, sin por ello renunciar al análisis y a la crítica que, de manera puntual y fundamentada, se pueda hacer a criterios específicos. Pero descalificaciones globales a un trabajo que en lo general va en la buena dirección no abonan en nada. Analicemos y discutamos sobre nuestra justicia constitucional, siempre con la idea de lograr un mejor respeto para las personas y una impartición de justicia de mayor calidad. Tenemos mucho trabajo por hacer. No nos demoremos.

Opinión/Pancho Graue (24 Horas) “¿Ya lo pensó bien?”

Imagine que es 2 de junio de 2024, está delante de su boleta electoral y va a votar para Presidente de la República y los demás puestos de elección que le corresponden en su localidad. Ese día, por lo que usted votará será por la continuidad de la Cuarta Transformación (y de AMLO) o por un cambio de régimen y de Gobierno. ¿Ya lo pensó bien? Antes le pido analizar lo siguiente: ¿Mejoró la educación en México? No. Según las mediciones de la 4T no sólo no se mejoró, estamos peor... ¿Hay respeto a la separación de **Poderes**? No. El **Judicial** está acosado por el Ejecutivo y el Legislativo está a merced de los caprichos del Presidente...

Opinión/Luis Carlos Ugalde (El Financiero) "Diez riesgos políticos para 2024"

... Un triunfo apabullante de Morena llevaría a la reconstrucción de un presidencialismo exacerbado y a una terminación del proceso de liberación política que inició en los años noventa. La **Corte** dejaría de ser la ventanilla de última instancia para la defensa de los derechos individuales, de empresas y de Gobiernos y, en los hechos, la democracia mexicana -con todas las deficiencias que tiene-se convertiría en un sistema autocrático. Como lo señala el reporte de *Integralia*, es improbable que se repita un tsunami electoral como el de 2018 que permita una reforma constitucional para cambiar el método de elección de los **Ministros** y politizar así su perfil, pero aun así, la **Corte** podría ser capturada mediante el nombramiento de un nuevo **Ministro** que ocurrirá a fines de este año. La experiencia del nombramiento de **Lenia Batres** a fines de 2023 trazó una ruta: la nueva Presidenta podrá nombrar a alguien afín a su Gobierno, aun si carece de una mayoría calificada en el Senado.

Opinión/Manuel J. Jauregui (Reforma) “Tunda a Tina”

Caray, amigos, no estuvo ni siquiera apretada la votación (41 a favor, de los 44 que necesitaba, y 25 en contra), pero la Fiscal General de la CDMX, Ernestina Godoy, pretendiendo ser impuesta por la Dra. Sheinbaum su jefazo, perdió su ratificación para permanecer en su cargo deberá renunciar hoy... Salieron avantes en una batalla de muchísimas que habrá que librar para mantener a México firme en el sendero que conduce a la democracia plena, a la **independencia de Poderes**, al fortalecimiento de nuestras instituciones y hacia el debilitamiento de quienes aspiran a convertirse en caudillos omnipotentes, cuya intención es hacer valer su palabra, sin importar leyes, ni reglas, ni parámetros democráticos, ni siquiera las fronteras de la razón y de los superiores intereses de la ciudadanía.

Opinión/José Blanco (La Jornada) “Desiderátum nacional y oposición”

La República se debate en un desiderátum de años largos. Comenzó con una sorpresa. Julio, 2018: la elección, con amplio margen, de Andrés Manuel López Obrador. Siguió una gran celebración por parte de sus electores... El sexenio ha entrado en su recta final y en junio tendremos Presidenta electa. Estos meses serán los del segundo entierro político de las oposiciones. Con seguridad, ocurrirá en medio de un huracán desenfrenado de patrañas y calumnias, y libelos falaces ahora enderezados contra AMLO y contra Claudia, y de más piedras en el camino, como las que ponen en la **Suprema Corte** o en el Instituto Nacional Electoral. Los electores de Claudia, en tanto,

Suprema Corte de Justicia de la Nación

serán testigos del huracán de las diatribas y de su origen. Y la elegirán como sabe incluso la mitad de los votantes potenciales de Xóchitl.

Opinión/Salvador García Soto (*El Universal*) “Ernestina: golpe, lección y rescate”

La negativa contundente a la ratificación de la doctora Ernestina Godoy solo fue la crónica de un rechazo anunciado pero no por ello deja varios mensajes, golpes y lecciones políticas concretas.... Y ahí también hay una lección no sólo para la candidata puntera en la carrera presidencial, sino también para los electores que aún no tienen claramente decidido el sentido de su voto en las elecciones de junio próximo: los Gobiernos divididos, con equilibrios y contrapesos entre los tres **Poderes**, pueden ser a veces complicados o incluso llegarían a caer en la parálisis en algunos temas y aprobaciones legislativas; pero al mismo tiempo, no darle todo el poder ni todos los **Poderes** a un Presidente o Presidenta, le garantiza a los ciudadanos que el gobernante no podrá imponer siempre su voluntad por la fuerza, sobre todo cuando se trata de temas de justicia.

Opinión/Luis Soto (*El Independiente*) “No hay motivos para el optimismo oficial”

... No existen elementos sólidos ni buenas razones para suponer que el sexto año de Gobierno de Andrés Manuel López Obrador resulte medianamente bueno... Basta enumerar varios asuntos que estarán presente en 2024 y que serán negativos para la población en general, para descreen de los pronósticos optimistas de la actual administración: Estrategia que no logra vencer al narco, impunidad de la delincuencia organizada, secuestros de migrantes, corrupción en los cuerpos policiacos, venalidad extendida en el **Poder Judicial**, actividad de grupos guerrilleros en el país, un Sistema Nacional de Salud desmantelado, el campo de los pobres, no el de los "ricardos", más fregado; la brecha de la desigualdad cada vez más amplia, más de la mitad de la población sumida en la pobreza... entre los principales flagelos...

Opinión/Francisco Reynoso (*Diario Imagen*) “AMLO señala a sus traidores”

Durante una *mañanera*, a mediados del año pasado, López Obrador, muy proclive a meterse en temas ajenos a los grandes problemas que aquejan a los mexicanos -cortinas de humo los llaman los politólogos- de quiénes lo han traicionado. Contó que su hijo Jesús Ernesto le preguntó si alguna vez en su vida se había equivocado -muy modesto el hombre-. Le respondió que sí, que no era infalible -más modesto aún-. Entre sus errores está el haber favorecido a quienes luego lo traicionaron. Citó a los senadores Germán Martínez, ex titular del IMSS; Lilly Téllez y a los **Ministros de la Suprema Corte, Margarita Ríos Farjat**, ex titular del SAT, y **Juan Luis González Alcántara**.

Opinión/Josefina Vázquez Mota (*La Razón de México*) “Vayamos por la mayoría parlamentaria”

El proceso electoral de este año ya está casi a la vuelta de la esquina. Y lo que se define a través de nuestro voto no es cosa menor. La continuidad de un mal Gobierno o el cambio de ruta por un México mejor... Bajo ninguna circunstancia, el Poder Legislativo y **Judicial** deben quedar supeditados al Ejecutivo, por eso es indispensable que este Gobierno no consiga la mayoría parlamentaria: pues es justamente lo que desea el dueño del púlpito *mañanero* y su continuidad, que es tener el control absoluto de todas las instituciones, de ahí su constante ataque a la **Suprema Corte**. La estabilidad política, social y económica del país, dependen de que la división de Poderes no se pierda. La prevalencia del equilibrio entre el Ejecutivo, Legislativo y **Judicial**, en los últimos 20 años, nos ha permitido vivir en una democracia y no en un régimen autoritario; además de hacer valer la transición partidista...

Opinión/Valeria Guerra (*Milenio Diario -versión digital-*) “2024, año clave”

...En las últimas elecciones en América Latina, en el 95% de ellas ha ganado la oposición. El descontento se ha movilizó a las calles y se refleja en las urnas. En México ya salimos a las calles cada 8 de marzo para defender el INE y el **Poder Judicial**, ahora falta afectará los resultados electorales. Pero parece que la inseguridad, los desaparecidos, la falta de medicamentos y los malos resultados en la educación no han impactado en la

aprobación del Presidente, ni su partido. Al 4 de enero su aprobación era del 56%. ¿O no hemos tocado fondo para querer un cambio real o la oposición no ha hecho su trabajo? Parece que el triunfo del 2018 borró del mapa a los demás partidos...

Opinión/Bajo Reserva (*El Universal*) ["El magistrado Guerra, y la reforma al Poder Judicial de AMLO"](#)

Nos aseguran que no son ciertas las versiones que sostienen que el presidente de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos (Conatrib), el **magistrado Rafael Guerra**, trabaja en un proyecto de reforma del **Poder Judicial** que prepara el Presidente López Obrador, y que incluye la elección popular de los jueces. Cercanos a don Rafael, quien también es el presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, aseguran que las **magistradas y magistrados** de todo el país, que se encuentran agrupados en la Conatrib pueden estar seguros de que su presidente no trabaja en ningún proyecto de reforma del **Poder Judicial**. Guerra está enfocado a mejorar el sistema de justicia de la CDMX, con especial atención a las víctimas y los protocolos de atención a las mujeres.

Opinión/Enrique Quintana (*El Financiero*) ["Reforma a pensiones: riesgo de 'terremoto financiero'"](#)

El Presidente López Obrador quiere cerrar su sexenio a tambor batiente. Este fin de semana anunció que, además de las reformas constitucionales que ya había anunciado que serían presentadas durante lo que resta de su mandato, la del **Poder Judicial** y la de la Guardia Nacional, agregará dos más: una sobre el salario mínimo y otra para garantizar que los trabajadores se jubilen con su sueldo completo. ¿En qué consisten las nuevas reformas propuestas? La primera es la más simple y solo quedaría en ley lo que ya ocurre en la realidad. La propuesta es que los incrementos al salario mínimo estén por arriba de la inflación. Desde el año 2014, el segundo del sexenio de Enrique Peña, el incremento del salario mínimo ha estado por arriba de la inflación del año previo. Lo que AMLO pretende es que quede como texto constitucional algo que sucede desde hace casi una década.

Opinión/Óscar Glenn (*Milenio Diario Edomex -versión digital-*) ["Promesas 2024"](#)

...creo que no podremos dejar de observar la evolución de las promesas del Presidente -que algunos malpensados creen que solo buscan establecer agenda de campaña, pues no hay condiciones para que prosperen en corto plazo- como la **reforma al Poder Judicial Federal** para que los **Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** sean electos por voto popular, o la más reciente, que según ha dicho buscarían mejorar las condiciones laborales de los trabajadores mexicanos, al establecer que el salario mínimo nunca tenga incrementos debajo de la inflación y revisar la contrarreforma laboral de Zedillo, para que mejoren las pensiones de los trabajadores.

Opinión/Alberto Aguilar (*El Sol de México*) ["Atenta IP a más acciones populistas, afores en ascuas y pensiones de burócratas un filón"](#)

Aunque los analistas han mejorado su expectativa para el PIB 2024, hay señales en materia de política pública que quizá al final no ayuden al clima de inversión. De por sí en épocas electorales hay un freno. En el CCE de Francisco Cervantes hay alerta por la cadena de determinaciones que podría implementar el Gobierno de Andrés Manuel López Obrador en su cierre. Buena parte para generar votos en favor de Morena. Está la iniciativa para que el pueblo designe a los **Ministros de la SCJN**, que de plano no gusta nada. Tampoco la desaparición de los órganos autónomos, ni decir de la propuesta para la jornada de 40 horas o bien llevar a la Constitución aumentos anuales al salario por encima de la inflación.

Opinión/Alicia Salgado (*Excélsior*) ["¿Reforma al Sistema de Pensiones?"](#)

Como si faltaran temas politizables a la agenda legislativa, la decisión del Presidente López Obrador de anunciar el envío de una reforma al Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) basado en cuentas individuales y vigentes desde 1997, no deja de ser una sorpresa, incluso para su secretario de Hacienda y equipo... Volviendo al tema,

Suprema Corte de Justicia de la Nación

el Congreso regresa del receso legislativo el 1º de febrero y los temas que ha acumulado el Presidente de propuestas prioritarias son muchos: la reforma para la reducción de horas de trabajo, la reforma constitucional a la estructura del **Poder Judicial** comenzando por la **SCJN**, la eliminación de instituciones autónomas que también sería constitucional, amén de que tendrá que negociarse en la reapertura del T-MEC y avisarlo en julio a las contrapartes del mismo.

Opinión/Javier Tejado Dondé (El Universal) "Se rebela Ciudad Juárez a ley del Presidente"

El Presidente Andrés Manuel López Obrador, desde la época en que era jefe de Gobierno en la Ciudad de México, estuvo en contra de que se modificara el huso horario en México... Fue tal la animadversión hacia estas medidas que López Obrador, como jefe de Gobierno, llevó el decreto de Fox ante la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, aduciendo que el Presidente no tenía competencia para cambiar los husos horarios. La **SCJN** le dio la razón a la CDMX (y a López Obrador), con lo que Fox, para seguir usando el horario de verano, tuvo que recurrir al Congreso de la Unión y expedir la primera *Ley del Sistema de Horarios* a finales de 2001... Pero la novedad es que este año Ciudad Juárez se ha rebelado y no está acatando la *Ley de Husos Horarios* del actual Gobierno... Los juarenses, decidieron (por iniciativa propia) seguir el huso horario de Estados Unidos para no afectar sus temas económicos (maquila, agentes aduanales, transportistas, hoteles y el cruce fronterizo).

Opinión/Manuel Guadarrama (El Sol de México) "Deuda pública: una buena y una mala"

... Aunque los proyectos prioritarios de esta administración continúen su construcción, la deuda aprobada para 2024 es superior a la inversión pública, cuestión que es contraria a lo establecido en la Constitución. Por ello, algunos senadores presentaron una **acción de inconstitucionalidad** que tendrá que resolver la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**. La siguiente administración heredará la irresponsabilidad actual en el manejo de la deuda pública. En materia de deuda pública ni todo es bueno ni todo es malo.

Opinión/Enrique Campos (24 Horas) "La cuarta campaña electoral"

Ya ha pasado suficiente tiempo de este régimen como para tener claridad que el Presidente Andrés Manuel López Obrador funciona por ocurrencias y también sabemos que le queda tan poco tiempo de su mandato constitucional que lo que hace con sus repentinas iniciativas es una participación abierta e ilegal en las campañas electorales... Llegó al poder, quiso cancelar un aeropuerto en construcción funcional para edificar uno inútil lo hizo, quiso un tren en la selva se le construyó. Quiso hacer una contrarreforma educativa y se la aprobaron, pretendió una contra reforma energética y con chicanas legales "su" **Ministro Zaldívar** se la entrego...

Opinión/Guillermo Sheridan (El Universal) "Camino al bote"

Hace unos días señalé que, a mi parecer, Ernestina Godoy, fiscal de la Ciudad de México, plagió en 2004 partes importantes de su tesis de licenciatura en derecho y que, por tanto, no debería ser ratificada para ostentar su cargo cuatro años más. Recordé que hace unos tres años hice algo parecido, cuando denuncié de manera adecuadamente documentada, de haber cometido plagio al fiscal general de la República, Alejandro Gertz Manero tiempo a la **Ministra de la Suprema Corte de Justicia Yasmín Esquivel**. Que sean dos fiscales y una **Ministra de la Suprema Corte** (es decir, los encargados de vigilar el debido orden y la aplicación de la justicia en la capital y en la Patria) los que cometan plagio es cosa seria, pues implica despojar de sus derechos humanos a los autores originales, sacándolos y despojándose de su propiedad; mintiéndose a sí mismos y a los lectores en tanto que presentan como propia una obra que no han escrito ellos, y traicionando a la elemental ética que diferencia lo malo de lo bueno...

Opinión/Arturo Ríos Ruiz (Diario Imagen) "México, el plagio sexenal"

El plagio es un "deporte" muy acendrado en nuestro país, ha sido un desfile cuantioso de casos en personajes de altos cargos que han cometido ese delito, lo que nos marca más como mexicanos de falsedad... Ya se ha quedado

Suprema Corte de Justicia de la Nación

en el pasado del plagio de la **Ministra Yasmín Esquivel**, consentida del Presidente, fue un escándalo que puso a temblar a la UNAM y que Graue, el rector, tuvo que apechugar, se demostró el delito y fue sostenida por el mandamás en el cargo, como un cómplice más. Así se consumó que cometer delitos nada importa cuando se trata de personajes del alto nivel gubernamental de hoy...

Opinión/Elliot Velher (El Independiente) “Adiós, Ernestina”

Con 41 votos a favor y 25 en contra, el Congreso de la Ciudad de México rechazó la ratificación de Ernestina Godoy como Fiscal General de Justicia de la Ciudad de México... Ernestina se enfocó únicamente en proteger a Claudia Sheinbaum y su directora del Metro, Florencia Serranía, tras la caída de la Línea 12 de metro, ocultando a toda costa la falta de mantenimiento como causa del derrumbe, tal y como quedo acreditado en el peritaje privado internacional de DNV. Protegió a **Yasmín (sic) Esquivel** ante las acusaciones de plagio de su tesis profesional, emitiendo un dictamen sin haber esperado las conclusiones técnicas y académicas de la propio UNAM.

Opinión/Darío Celis Estrada (El Heraldo de México) “La “oculta” victoria de Martí Batres”

... En la derrota de Ernestina el que también gana es Martí. Salda una cuenta. Cuando lo espieron operando contra Claudia y a favor de Clara culparon a Omar, pero la espía en realidad fue la propia Ernestina. Por eso le aplicó la máxima de brazos caídos en su fallida ratificación. Con ello Martí también mina al grupo de Mario Delgado: pierde un peón, pero avanza en el tablero de Morena. Los radicales siguen ganando espacios, como en el caso de su hermana, **Lenia Batres**. En su “derrota”, Martí, como jefe de Gobierno, obtiene una victoria: él querrá incidir en la terna de la nueva titular de la Fiscalía, aunque se supone que es una prerrogativa de Sheinbaum. Y decimos “nueva titular” porque la que se perfila a ser la próxima Presidenta del país quiere a otra mujer ahí. Quien ya levantó la mano y se puso a las órdenes de Claudia es Ana Laura Magaloni. Busca lograr llegar a algún cargo después de su derrota como candidata a la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**. Cuenta con la confianza y la amistad de Claudia.

Opinión/Raúl Avilez Allende (ContraRéplica) “No es Ernestina, es la 4T”

La votación para la ratificación de la fiscal general Ernestina Godoy, finalmente tuvo lugar en el Pleno del Congreso de la CDMX. Las y los diputados del PAN, PRI, PRD y MC festejan un triunfo pírrico como si se tratara de la elección de junio. No saben que no se trata de Ernestina, sino de un proyecto de transformación que tiene como uno de sus ejes principales, la justicia, aunque cambie la Fiscal, la justicia prevalecerá... Este proceso, podrá repetirse las veces que sea necesario, porque al igual que muchos nombramientos, no tienen establecido un seguro procedimental, que garantice que en determinado tiempo se tenga un fiscal. Como sí sucede con la elección de **Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**...

Opinión/Carlos Loret de Mola (El Universal) “La fiscal de Sheinbaum”

... Ernestina Godoy es responsable de meter a la cárcel a Alejandra Cuevas por un delito que inventó el fiscal Alejandro Gertz Manero para cobrarse una venganza familiar. Hasta la **Suprema Corte de Justicia** enmendó la plana a la fiscal capitalina y al fiscal federal... Ernestina Godoy encarna, pues, los peores vicios de la impartición de justicia en México. Representa las peores prácticas que la sociedad mexicana ha exigido por años que desaparezcan. No es una fiscal independiente. Es una obradorista más... Y por todo eso, qué bueno que no fue ratificada.

Opinión/Jorge Fernández Menéndez (Excélsior) “Godoy la ratificación imposible”

... Ernestina Godoy es una mujer que todavía tendrá mucha proyección: su relación con el Presidente López Obrador es muy buena y también con Claudia Sheinbaum, pertenece al equipo de Brugada, tiene ella misma un buen equipo en torno suyo y no dudo que tendrá alguna posición importante en el futuro inmediato. Vienen

Suprema Corte de Justicia de la Nación

designaciones en el **Poder Judicial**, local y federal, cargos de elección popular (se habla de una senaduría para Godoy) y reacomodos en la lucha interna de Morena (que estarán determinados, sobre todo, por lo que suceda en junio en la Ciudad de México). Pero la ratificación sencillamente no era viable como consecuencia del clima de polarización que ha impuesto el Gobierno federal y en el que ha caído, quizás también en forma inevitable, la propia oposición. Si no hay disposición a negociar nada, no habrá jamás acuerdo alguno.

INSTITUTO FEDERAL DE DEFENSORÍA PÚBLICA/SOLICITUDES DE MODIFICACIÓN DE MEDIDA CAUTELAR SOBRE PRISIÓN PREVENTIVA

[Interviene en 270 casos \(El Heraldo de México\)](#)

De abril de 2022 a noviembre de 2023, los defensores públicos federales han presentado mil 864 solicitudes de modificación de medida cautelar sobre prisión preventiva con base en una resolución de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** y otras dos de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, y en 270 casos se logró el cambio de medida. Datos del **Instituto Federal de Defensoría Pública** señalan que 976 solicitudes fueron para revisar la prisión preventiva cuando su duración rebasó el plazo de dos años; y 888 para que se realizara el cambio por ser inconvencional.

CASO EMILIO LOZOYA

[Promueve Lozoya nuevo amparo para seguir su juicio en libertad \(La Jornada\)](#)

Emilio Lozoya Austin, ex director de Petróleos Mexicanos (Pemex), promovió un nuevo **juicio de amparo** contra la resolución de un **juez federal** que le negó el cambio de medida cautelar para seguir su juicio en libertad por el caso Odebrecht. El ex funcionario inició el **juicio de amparo** el pasado 3 de enero ante el **Juzgado Primero de Distrito de la Ciudad de México**, sin embargo, la **jueza Sandra Leticia Robledo Magaña** aún no la admite a trámite porque existe un juicio similar en el **Juzgado Séptimo de Distrito**, por ello solicitó a ese órgano jurisdiccional que haga posible la vinculación del nuevo juicio. ([La Razón de México](#))

CASO GENARO GARCÍA LUNA/AMPARO CONTRA VINCULACIÓN A PROCESO

[Juez admite amparo del sobrino de García Luna \(La Jornada\)](#)

Un **juez federal** admitió la demanda de **amparo** que promovió Edgar Anuar Rodríguez García, sobrino de Genaro García Luna, secretario de Seguridad Pública durante el Gobierno de Felipe Calderón Hinojosa (2006-2012) contra la vinculación a procesos dictada en su contra por delitos de operaciones con recursos de procedencia ilícita y delincuencia organizada. Rodríguez García presentó el recurso el pasado 4 de enero ante el **Juzgado Segundo de Distrito en Materia de Amparo y Juicios Federales del Estado de México**, donde reclamó la resolución del 20 de diciembre de 2022 emitida dentro de la causa penal 43/2023. Sin embargo, la **jueza Diana Abraján Peña** no le otorgó la **suspensión provisional** "toda vez que no existe petición expresa de la parte quejosa". ([La Razón de México](#)) ([Unomásuno -versión digital-](#))

CASO AYOTZINAPA/DESAPARICIONES FORZADAS

["Mi Gobierno no borra desaparecidos": AMLO \(El Independiente\)](#)

Por parte del Gobierno federal nunca ha habido la intención de borrar a ningún desaparecido; "es un asunto de convicciones, de principios, de honestidad, nosotros no nos atreveríamos a hacer algo así", afirmó el Presidente Andrés Manuel López Obrador, quien aclaró que lo que se está haciendo es una revisión y una búsqueda general, nacional, para aclarar precisamente qué es lo que hay en cuanto a los desaparecidos, se está poniendo orden... Sostuvo que los regímenes neoliberales impusieron una política de pillaje con la que los oligarcas apoyaron a estas organizaciones de la sociedad civil, supuestamente independientes, "vinculadas (al senador Emilio) Álvarez Icaza con el propósito de que se olvidara o que no se volteara a ver el problema de la corrupción, del saqueo, de las privatizaciones"... Afirmó que estas organizaciones no gubernamentales promovieron **amparos** y liberaron bajo el argumento de tortura a quienes habían participado en la desaparición de los normalistas de Ayotzinapa, "y tenemos las pruebas. Y es algo parecido a las desapariciones".

LEY GENERAL PARA EL CONTROL DEL TABACO

[Incremento al IEPS impacta a tienditas \(El Financiero\)](#)

Las tiendas de abarrotes y pequeños negocios se ven afectadas con el ajuste en el precio de los refrescos, cervezas y tabacos, cuya alza es compensada en los minisúpers o las grandes cadenas de autoservicios con ofertas

armadas generando una competencia desleal, ya que no pueden exhibirlos, dijo Gerardo López Becerra, presidente del Consejo para el Desarrollo del Pequeño Comercio (ConComercio Pequeño)... Las ventas de cigarrillos entre las tienditas se contrajeron entre 10 y 15 por ciento durante el año pasado a partir de la entrada en vigor el pasado 15 de enero del nuevo reglamento de la *Ley General para el Control del Tabaco*. "El reglamento Gatell' que nos impidió exhibir cigarrillos, nos restó ventas contra las cadenas comerciales que ganaron su **amparo** y si pueden exhibir el producto", señaló el líder empresarial del sector para el que la venta de cigarrillos promueve más del 15 por ciento de su *ticket* mensual.

AMPARO CONTRA TOPE AL REPARTO DE UTILIDADES/SISTEMA DE JUSTICIA LABORAL

[Reviran tope a utilidades \(Reforma\)](#)

El Sindicato Minero Frente (Frente), dirigido por Carlos Pavón, ganó un **amparo** en contra del tope al reparto de utilidades, el segundo que es otorgado en este tema. Este recurso fue ganado por la Sección 68 de Velardeña, Durango, perteneciente a la Minera El Roble. de Grupo Peñoles. El primer **amparo** fue otorgado la Sección 120 de La Ciénega en Santiago Papasquiaro, Durango, bajo el argumento de que la reforma en materia de reparto de utilidades ha reducido este beneficio hasta en 90 por ciento para los trabajadores mineros. Pavón aseguró, en entrevista, que la idea de los **amparos** es que se restituya los trabajadores el monto completo de las utilidades. "Nos amparan contra la Cámara de Diputados, contra la Cámara de Senadores y contra el Presidente constitucional de los Estados Unidos Mexicanos.

LEY GENERAL DE TORTURA

[Agentes suman en 4 años mil 500 quejas por tortura \(El Universal\)](#)

De 2019 a 2022, agentes de policías municipales, de las secretarías de seguridad y agentes de investigación adscritos a las fiscalías acumularon más de 9 mil 500 quejas por tortura o tratos crueles, inhumanos o degradantes, de acuerdo con el colectivo EPU, que agrupa 300 organizaciones no gubernamentales defensoras de los derechos humanos. En su Informe sobre tortura y malos tratos, destaca que los recursos humanos para investigar la tortura son insuficientes, pues existen alrededor de 200 agentes del Ministerio Público en todo el país encargados de investigar delitos de tortura... Expone que a pesar de que la *Ley General de Tortura* obliga a excluir las pruebas obtenidas tortura, "persisten importantes barreras para lograrlo. Una de las principales es el hecho de que los **juces** admiten dichas confesiones argumentando que la víctima no había probado la tortura".

VIOLENCIA DE GÉNERO

[No hay justicia para las sobrevivientes de un feminicidio \(El Universal\)](#)

El 9 de noviembre mediodía, Valeria (nombre ficticio para proteger a la víctima) se encontraba en el local donde trabajaba como comerciante cuando su ex pareja irrumpió intentó asesinarla con un cuchillo, dejándola herida. No fue la primera vez que su agresor, Erick N., padre de su hijo, la violentó... Al igual que Valeria, mujeres que lograron sobrevivir la violencia feminicida enfrentan obstáculos para que se castigue a sus agresores. El primero son los **juces**, que desestiman su calidad de víctimas de feminicidio en grado de tentativa y reclasifican el delito a lesiones o violencia familiar... En octubre de 2022 la Fiscalía de Oaxaca notificó sobre la primera **sentencia** histórica por tentativa de feminicidio, una condena de 44 años por un hecho sucedido en la cuenca del Papaloapan. El 9 de noviembre pasado una condena similar fue dictada por un caso sucedido en Valles Centrales. En otras palabras, sólo dos de quienes intentaron asesinar las 32 mujeres víctimas de feminicidio en grado de tentativa de 2022 a la fecha han podido ser **sentenciados**.

AMPARO CONTRA TARIFAS DE AGUA POTABLE

[Piden congelar tarifas de agua potable en Quintana Roo \(El Economista\)](#)

Cancún, QR. Quintana Roo.- es la entidad que tiene las tarifas de agua potable más elevadas de todo el país, según el estudio *Los servicios de agua potable en Quintana Roo 1980-2023: La verdad plasmada en números*.

Con datos del 2022, el documento establece que en Quintana Roo la facturación promedio en servicio doméstico alcanzó los 716 pesos, cuando la tarifa promedio nacional es de 88 pesos. Bajo esta premisa se lanzó una solicitud en la plataforma change.org para recabar firmas y promover un **amparo** colectivo para que se congelen las actuales tarifas y se fijen cobros más asequibles para la población. Dicha petición se lanza justo cuando el Gobierno del estado defiende en un **juicio de amparo** la decisión de dar por terminado el pasado 31 de diciembre del 2023 el contrato de concesión con la empresa Aguakan que ha prestado el servicio de agua potable en Cancún, Isla Mujeres y Puerto Morelos y Solidaridad.

AMPARO CONTRA OMISION DE DELITO/CÁRTEL INMOBILIARIO

[La oposición en el Congreso tumba la ratificación de Godoy como fiscal de CDMX \(La Crónica de Hoy -nota principal-\)](#)

Con 41 votos a favor y 25 en contra, los legisladores del Congreso de la Ciudad de México decidieron que Ernestina Godoy debe abandonar sus funciones como titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) el nueve de enero... En entrevista con *Crónica*, la diputada del PAN, Luisa Gutiérrez, fue cuestionada acerca de su futuro jurídico, pues aparentemente Godoy le fabricó una carpeta de investigación por narcomenudeo y emitió un **orden de aprehensión** en su contra, esto inmediatamente después de que anunció que su voto sería en contra de la ratificación. Desde el inicio la imputación, la fiscal la nombró como una presunta delincuente ligada al "cártel inmobiliario" de Benito Juárez. "Pedí que me compartan el contenido de la carpeta porque hasta el momento solo tengo filtraciones, esta semana presentaré un **amparo** contra la omisión por el delito que me fabricó el secretario de Ernestina...

PODERES JUDICIALES LOCALES

[Multa, no idónea para exigir el cumplimiento de pago de la pensión alimenticia: jueza Josefa del Carmen Franco \(Diario Imagen -espacio en primera plana-\)](#)

La multa no es el medio idóneo para exigir al deudor alimentario el pago de la pensión alimenticia a sus hijos, aseguró la **jueza Noveno Familiar, Josefa del Carmen Franco Corral, del Poder Judicial de la Ciudad de México (PJCDMX)**, que preside el **magistrado Rafael Guerra Álvarez**, al subrayar que esto disminuiría su peculio en detrimento de aquellos que tienen la necesidad de que se le cubran los medios para su subsistencia. La impartidora de justicia explicó que hay otros medios de apremio, como la exigencia de que se presente el certificado de no adeudo de pensiones alimenticias para realizar ciertos trámites, entre otros, el de expedición de licencia de conducir, documentos de identidad e incluso los relacionados a trámites notariales relativos a traslado de dominio, como la compra-venta de inmuebles.

[Exigen la liberación de cuatro detenidos \(La Prensa\)](#)

Decenas de comerciantes y familiares de los cuatro detenidos tras la balacera en Iztacalco que dejó dos muertos y siete heridos, entre ellos una niña se manifestaron y bloquearon la Calzada General Ignacio Zaragoza y Periférico Oriente. Aseguran que los cuatro detenidos son inocentes. Esta manifestación se da en la víspera de que un **juez de Control** del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México defina si los detenidos son vinculados a proceso o son puestos en libertad.

OPINIÓN SOBRE CONSEJO DE LA JUDICATURA

[Opinión/Red Compartida \(La Prensa\)](#)

Sanjuana Martínez, directora de Notimex, en proceso de liquidación, escribe en las páginas de *La Jornada* varios actos que a ella le constan y que deberían ser parte de una investigación seria y contundente dentro de la 4T. Por ejemplo, que ella en su calidad de directora de la agencia noticiosa estatal para ser liquidada tendría que aportar 20% de ese dinero a la campaña presidencial de Claudia Sheinbaum... Sanjuana habla del abandono que

tuvo la agencia de parte del vocero presidencial Jesús Ramírez y del presidente del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano (SPR), Jenaro Villamil, que estaban más interesados en un sistema total de medios públicos que en la propia Notimex que de hecho lo es. Ella habla de que se demandó en la FGR al ex líder del sindicato, Conrado García Velasco; la realidad es que si ella hizo el papeleo, debería mostrarlo porque los abogados del SUTNotimex no encuentran nada y eso que han metido **amparos** buscadores. ¿A poco en la FGR se pierden las denuncias?...

Opinión/Guillermina Gómora Ordoñez (Diario Imagen) “Inseguridad, ¿realidad o propaganda?”

Con más de 176 mil homicidios dolosos en México, en lo que va del Gobierno de la #4Transformación, y con una ola de violencia imparables en todo el país el Presidente Andrés Manuel López Obrador, afirma que se trata de "propaganda" por parte de sus adversarios y de los medios de comunicación...

Se amparan madres buscadoras

Ceci Flores, líder de las Madres buscadoras de Sonora, presentó su libro: "Madre Buscadora, Crónica de la desesperación", con la esperanza de que jamás se repita la historia. Las ganancias del libro están destinadas a los hijos de los desaparecidos. Por su parte, Delia Quiroa, fundadora del Colectivo 10 de Marzo, promueve **amparos** para evitar que sus familiares sean borrados desde las bases de datos del Gobierno federal.

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

DENUNCIAS POR ACTIVISMO ELECTORAL

[TEPJF rechaza consultar a la Corte por el caso Zaldívar \(El Universal\)](#)

Por mayoría, el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** rechazó consultar a la **Suprema Corte Justicia de la Nación (SCJN)** si existe competencia para analizar las denuncias por infracciones a la *Ley Electoral* contra **Arturo Zaldívar**, cuando aún ocupaba el cargo de **Ministro**; la **Sala Superior** deberá analizar un nuevo proyecto, elaborado por la nueva **presidenta, Mónica Soto**. El proyecto del **magistrado Reyes Rodríguez Mondragón** fue rechazado en sesión privada el pasado 4 de enero, con los votos en contra de **Mónica Soto, Felipe de la Mata y Felipe Fuentes**. Al ser votado en contra, el asunto fue returnado a la ponencia de la **presidenta Mónica Soto Fregoso**, que deberá elaborar un nuevo proyecto sobre el caso. ([La Crónica de Hoy](#))

[Salomón Jara será exculpado de violar la ley electoral \(La Jornada\)](#)

Se prevé que **Felipe de la Mata Pizaña, magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**, revoque la sentencia de la **Sala Regional Especializada** en contra del gobernador de Oaxaca, **Salomón Jara Cruz**, la cual determinó que el funcionario vulneró la neutralidad e imparcialidad en la contienda electoral por calificar de "clasista racista" a **Xóchitl Gálvez Ruiz** cuando declaró que en el sur del país no trabajan ocho horas diarias. El proyecto del **magistrado** que será discutido este miércoles plantea que el gobernador no violó la ley porque no hizo un llamado explícito a votar en contra de **Gálvez Ruiz**.

PROCESO ELECTORAL 2024

[Alerta Segob retos por año electoral \(Reforma\)](#)

En el arranque de la **35 Reunión de Titulares de Embajadas y Consulados (REC 2024)**, la secretaria de Gobernación, **Luisa María Alcalde**, advirtió que el último año de la administración del Presidente **Andrés Manuel López Obrador** será muy intenso debido al próximo proceso electoral... Alcalde indicó que en el proceso electoral que está en marcha están llamados a participar 99 millones de electores, incluidos los mexicanos que viven en el extranjero y quienes están en las cárceles del país aún no han sido sentenciados. "Va a ser una elección en donde se va a garantizar el voto libre el voto secreto; tenemos una buena coordinación dentro del Gabinete de Seguridad y de Gobernación con las instituciones encargadas de realizar la elección, que son el **INE** el **Tribunal Electoral** para efectos de que todo se dé con normalidad.

VIOLENCIA POLÍTICA EN RAZÓN DE GÉNERO

[TEPJF endurece sanciones por violencia política de género \(Unomásuno -versión digital-\)](#)

El **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** estableció criterios más severos para castigar la violencia política de género (VPG), un tema en el que se hizo sentir la pugna al interior del **Máximo Tribunal**. Con la nueva **presidenta del tribunal, Mónica Soto Fregoso**, y de los **magistrados Felipe Fuentes Barrera y Felipe de la Mata Pizaña**, el órgano jurisdiccional determinó considerar como VPG cualquier señalamiento crítico respecto a una supuesta subordinación de aspirantes mujeres a un hombre de poder, aun cuando provengan de otra mujer. Esto contrasta con la tolerancia que, bajo el argumento de garantizar el derecho a la libertad de expresión, los **jueces electorales** habían esgrimido hasta ese momento.

FALTAS ELECTORALES DE MC

[Alista INE tarjeta amarilla a MC por incumplir paridad \(La Razón de México -espacio en primera plana-\)](#)

El Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó en comisiones el anteproyecto que advierte sobre el incumplimiento de Movimiento Ciudadano sobre la paridad sustantiva en la postulación de candidaturas y violencia política de género... Además, como la falta en la que ha incurrido desde hace dos años también es a los mandatos jurisdiccionales de la **Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**, se contempla hacer la notificación respectiva para que resuelva lo correspondiente ante la actuación del partido naranja.

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

NOMBRAMIENTOS EN ÓRGANOS AUTÓNOMOS/OMISIÓN LEGISLATIVA

[Chapulíneo agudiza atorón en Senado \(La Razón de México -espacio en primera plana-\)](#)

Ante el desarrollo del proceso electoral, se llevó a cabo un reacomodo de fuerzas en el Senado por el brinco de quienes dejaron sus escaños para buscar otros cargos y los únicos que han obtenido una ventaja en los seis años de la actual conformación senatorial son Movimiento Ciudadano y el Partido Verde, con lo que se ha agudizado el atorón de las votaciones en temas relevantes, que implican mayoría calificada... No obstante, las votaciones que principalmente requieren la mayoría calificada son los más de cien nombramientos pendientes para órganos como el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), y las dos magistraturas de la Sala Superior más las de las salas regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

[Manual de procedimientos/TEPJF \(Diario Oficial de la Federación -versión digital-\)](#)

Manual de Procedimientos de la **Visitaduría Judicial del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**.

ANULACIÓN DE CANDIDATURA A Gobierno CDMX 2009

[Clara Brugada Molina, abanderada "derrotada" de la 4T por el GCDMX \(Diario de México\)](#)

Aunque Clara Marina Brugada Molina, ex alcaldesa en Iztapalapa no ganó las encuestas internas de Morena para ser la abanderada a la Jefatura de Gobierno en las elecciones de junio próximo, su designación como virtual candidata se dio en cumplimiento de la paridad de género... Caso Juanito: En 2009 comenzó una ruptura con el PRD, dado que para las elecciones internas en busca de la jefatura delegacional fue declarada ganadora al superar por más de cinco mil votos a su contendiente Silvia Oliva Fragoso, sin embargo, el 12 de junio de ese mismo año, a sólo 23 días de los comicios y en medio de controversias, el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** votó anular la candidatura de Brugada Molina y se la otorgó a Silvia Oliva Fragoso.

OPINIÓN SOBRE EL TEPJF

[Opinión/Dolores Colín \(24 Horas\) "Bienvenido 2024 y la importancia de la acreditación"](#)

A nueve días de haber iniciado el año, el escenario que vislumbramos los mexicanos es complicado por la realidad que vivimos. En 2024, tendremos un mega proceso electoral y la polarización que ya está latente. La crisis en las autoridades electorales; por una parte, la consejera presidenta Guadalupe Taddei, no ha logrado construir su equipo las direcciones ejecutivas operan con encargados de despacho, mientras tanto, en el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** la **Sala Superior** está incompleta y también dividida, lo que llevó a renunciar en diciembre a **Reyes Rodríguez**, quedando como **magistrada presidenta Mónica Soto**. Tanto INE como **TEPJF** tienen la responsabilidad de llevar a cabo una elección con certidumbre.

[Opinión/Teoría de la Conspiración \(El Independiente\)](#)

...A solo 145 días para que se lleven a cabo las elecciones más importantes de México, los cárteles ya se han hecho presentes en Chiapas, Guerrero, Michoacán, Jalisco, Morelos, Quintana Roo, Tamaulipas, Veracruz, Guanajuato, Sonora y Sinaloa, por citar algunos y está claro que no van a jugar un papel solo de espectadores. La situación es tan clara que fue reconocida por el **ex magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Reyes Rodríguez Mondragón**, quien al participar en el panel "Los retos de la elección 2024", antes de su renuncia, advirtió que uno de los retos más alarmantes que se enfrenta es la presencia del crimen organizado, pues "ha permeado en todos los rincones de la vida cotidiana"...

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

Opinión/Dania Ravel (El Heraldo de México) “Lo que se puede y no se puede hacer en la intercampaña”

El periodo de intercampaña transcurre entre la conclusión de las precampañas y el inicio de las campañas electorales. Para el Proceso Electoral Federal 2023-2024, tendrá verificativo del 19 de enero al 29 de febrero... Además, de acuerdo con criterios del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** las precandidaturas podrán participar en entrevistas, piezas noticiosas, programas de opinión, eventos privados y reuniones, siempre y cuando se expongan temas generales y de interés público y no se llame al voto...

Opinión/Confidencial (El Financiero) “El beso de la polémica”

El Presidente quiso dejar claro que no es transfóbico, como en las redes sociales lo están señalando... pero le salió contraproducente. Y es que al referirse al beso que le dio a la diputada transgénero de Morena Salma Luévano, la malgenerizó, es decir, no se refirió a la diputada en los términos de la diversidad sexual... Las críticas por llamarla “señor vestido de mujer” no se hicieron esperar, y no faltó quien recordara que, por un comentario muy similar hacia Luévano, el diputado Gabriel Quadri fue denunciado por ella y sancionado por el **TEPJF**, porque eso –aseguró en su momento la legisladora– “es a todas luces violencia de género”.

Opinión/Genaro Lozano (Reforma) “Salma”

...La presencia de dos mujeres trans en el Congreso federal no ha pasado desapercibida. El diputado Gabriel Quadri y la diputada Teresa Castell constantemente les niegan a las diputadas trans su identidad, las malgenerizan. En marzo de 2022, Salma denunció a Quadri por violencia política contra las mujeres en razón de género. Quadri llamaba "señor" a Salma. En abril de ese año, una **Sala Especializada del Tribunal Electoral** le dio la razón a la diputada; Quadri le ofreció disculpas. La vida de las personas trans está en el centro de la discusión pública hoy. Esto ocurre debido a varios factores que se contraponen...

Opinión/Alejandro Sánchez (El Heraldo de México) “El señor vestido de mujer”

Entre las muertes políticas que deja el fin de sexenio y el término de la actual Legislatura, en Morena ya se hablaba de las diputadas *trans* María Clemente y Salma Luévano. Esta última viajó a Motul, Yucatán, para conmemorar los 100 años de Felipe Carrillo Puerto. Al ver a López Obrador se le acercó y al saludarlo de beso le pidió audiencia para exponerle la importancia del trabajo en favor de los temas de inclusión y diversidad, según explicó en un video la misma Luévano. Pero a la mañana siguiente el Presidente la llamó: "señor vestido de mujer", a pesar de la sentencia del **Tribunal Electoral** que ya calificó esa frase como violencia política de género...

Opinión/Callo de Hacha (El Independiente) “El problema es la hipocresía”

La mañana del lunes, el Presidente López Obrador se refirió a la diputada Luévano como un hombre vestido de mujer... El problema es que Salma Luévano se reconoce a sí misma como una mujer transexual, lo que significa que nació hombre, pero transicionó a mujer... De hecho, el diputado federal y ex candidato presidencial Gabriel Quadri, se vio obligado a ofrecer una disculpa pública y a tomar cursos para prevenir la "violencia contra las mujeres" por referirse a Luévano como "señor" en el pleno legislativo de San Lázaro en 2022. Como castigo, el **Tribunal Electoral** determinó quitarle su derecho político de competir en una elección por cuatro años...

Opinión/La Trastienda (Eje Central -versión digital-) “La urgencia de candidatos mediáticos”

...En el complicado escenario político rumbo al 2024, Movimiento Ciudadano se enfrenta no sólo a la búsqueda de votos, también a la necesidad de maximizar sus recursos monetarios públicos. Un análisis de las cifras del Instituto Nacional Electoral (INE) ofrece una visión clara del desafío financiero que enfrenta... Pero hay un inconveniente, el partido naranja tiene pendiente pagos por multas de ejercicios anteriores en sus diferentes distritos en los que tiene presencia, por 1.8 millones de pesos, según muestra el *Diario Oficial de la Federación*, más otros 17 millones que el **Tribunal Electoral** le está exigiendo por la misma condición...

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

Opinión/Humberto Mares (*Diario Imagen*) [“Casi fue golpe de Estado”](#)

La **magistrada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Mónica Soto Fregoso**, asumió como nueva **presidenta de este órgano jurisdiccional**, tras la renuncia, más por presión que por decisión propia, del **magistrado Reyes Rodríguez Mondragón**, por lo que ella será quien valide el proceso electoral 2024 de la Presidencia de la República. La cuestión es que los organismos electorales se están preparando para este año de elecciones cruciales en el futuro del país. Por supuesto, la elección presidencial y del Congreso, son las que más llaman la atención, para quienes seguimos estos temas.

Opinión/Ramón Zurita Sahagún (*Diario Imagen*) [“¿Serán comicios limpios?”](#)

...El INE y el **Tribunal Electoral** no han podido o querido sancionar como se merecen las violaciones que van desde las campañas adelantadas, el uso desmedido de recursos económicos, la realización de concentraciones y hasta la oferta de propuestas de las candidatas y de los partidos que, por ley, están impedidos de hacer. Tampoco las continuas intromisiones del Ejecutivo federal han merecido más que unas simples llamadas de atención. Sin embargo, hay una sombra que amenaza la realización de los comicios y es la creciente violencia que se desata en varias regiones del país...

Opinión/Eleazar Flores (*Diario Imagen*) [“Espacio electoral”](#)

Los más recientes ejemplos de ignorar las denuncias mediáticas contra acciones, pero sobre todo omisiones del árbitro electoral, se han dado en el último año, por dos cosas, la primera, por no marcar un alto a los infractores de la *Ley Electoral*, y segunda, por las tardías y suaves sanciones a dichos infractores, destacando entre ellos quién debería ser el primero en observar la ley o sea el Presidente de la República. Son tan tardías las sanciones que hasta el mes de diciembre se conocieron las sanciones cometidas por el mandatario antes de las elecciones a gobernador en el Estado de México y Coahuila, limitándose el INE a denunciar la infracción, faltando la posible sanción económica por parte del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**...

Rechazan ratificación de Godoy

El Pleno del Congreso de la Ciudad de México rechazó la ratificación de la fiscal local, Ernestina Godoy, con 41 votos a favor y 25 en contra. Ahora, el Consejo Judicial Ciudadano debe proponer una terna de candidatos para elegir al titular de la Fiscalía. Godoy presentará hoy su último informe de labores en su último día en el cargo. [\(Excélsior\)](#)

El tricolor quiere expulsar a las dos diputadas rebeldes

El líder nacional del PRI, Alejandro Moreno, solicitará la expulsión del partido para las diputadas Mónica Fernández César y Wesly Chantal Jiménez Hernández, quienes votaron a favor de la ratificación de Ernestina Godoy como fiscal de la Ciudad de México. [\(Milenio Diario\)](#)

Claudia Sheinbaum guarda silencio sobre Godoy

Claudia Sheinbaum, jefa de gobierno de la Ciudad de México, no ha hecho comentarios sobre la destitución del secretario de Seguridad Ciudadana, Jesús Orta, y su reemplazo por Omar García Harfuch. En cambio, en redes sociales, informó sobre su reunión con miembros de su partido en la ciudad. [\(El Financiero\)](#)

Xóchitl Gálvez la no ratificación de Godoy es un logro de la coalición y una derrota para Sheinbaum

La precandidata presidencial de la alianza PAN-PRI-PRD, Xóchitl Gálvez, considera que la ratificación de Ernestina Godoy como fiscal de la CDMX es un logro de la coalición Fuerza y Corazón y un golpe para Claudia Sheinbaum. [\(El Financiero\)](#)

AMLO, en plena campaña: afirma que la precandidata de la oposición es "una empleada de los potentados" y no servirá al pueblo

El Presidente de México, AMLO, expresó su preocupación sobre la candidata de la oposición, a quien acusó de ser "una empleada de los potentados" y de no servir al pueblo. Afirmó que el próximo Presidente debe tener como amo al pueblo de México y no a los grupos de intereses creados. [\(La Crónica de Hoy\)](#)

La guerra sucia de ahora no ha funcionado a la oposición: AMLO

El Presidente AMLO afirmó que la guerra sucia de la oposición no está funcionando, a pesar de la difusión de fake news y la magnificación de la violencia por parte de los medios de comunicación. [\(ContraRéplica\)](#)

Morena se compromete a que, en caso de que Claudia Sheinbaum llegue a la Presidencia, el respaldo a Pemex continuará

El Proyecto de Nación 2024-2030 de Morena asegura que, en caso de que Claudia Sheinbaum sea presidenta, se seguirá respaldando financieramente a Pemex. Además, se contempla la construcción de una nueva refinería para lograr la autosuficiencia en hidrocarburos. [\(El Financiero\)](#)

El PRI de Alito llega a la elección con 11 gobiernos perdidos

El PRI, bajo la dirección de Alejandro Moreno Cárdenas, ha experimentado un declive significativo en los últimos cuatro años, perdiendo 11 gubernaturas y conservando solo dos estados. A pesar de los malos resultados, Moreno fue reelegido como líder del partido hasta 2024. [\(Diario de México\)](#)

Precandidato. Taboada anticipa "inicio del fin" del oficialismo en la capital

El precandidato de la alianza Va por la Ciudad de México, Santiago Taboada, aseguró que el rechazo de la ratificación de Ernestina Godoy como fiscal marca el inicio del fin de Morena en la capital. ([Milenio Diario](#))

Aventaja 4T en Puebla por 20 puntos

Según una encuesta realizada por Mitofsky, el precandidato de Morena-PT-PVEM, Alejandro Armenta Mier, lidera las preferencias para la gubernatura de Puebla con un 47.7%, mientras que Eduardo Rivera Pérez, de la alianza PAN-PRI-PRD-PSI, obtiene un 27.4%. ([24 Horas](#))

Ahora el SNTE podrá llegar a San Lázaro por la vía independiente

Ocho personas del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación lograron reunir las firmas necesarias para ser candidatos independientes a la Cámara de Diputados en México. ([Milenio Diario](#))

AMLO desata protestas tras llamar "señor" a Diputada trans

Integrantes del colectivo Abuelas Trans bloquearon las avenidas Chapultepec y Cuauhtémoc exigiendo una disculpa pública del Presidente AMLO, quien llamó "señor vestido de mujer" a la diputada transexual Salma Luevano. ([24 Horas](#))

Llama 'señor' a diputada trans

El Presidente de México, AMLO, emitió un comentario transfóbico al referirse a la diputada transgénero Salma Luévano. Respondió a las críticas sobre su saludo alegando que besa a hombres y que estos también tienen sentimientos. Sus declaraciones generaron críticas. ([Reforma](#))

Pide legislador rectificar

El diputado de Morena en la CDMX, Temistocles Villanueva, le pidió al Presidente AMLO que acepte su posición equivocada sobre las mujeres trans. Villanueva afirmó que "transformar también es reconocer los errores y rectificar" y que las mujeres trans son mujeres. ([Reforma](#))

Revisan avances de federalización del IMSS-Bienestar

Autoridades federales y gobernadores de 23 estados se reunieron para dar seguimiento al proceso de federalización del IMSS-Bienestar. ([Excélsior](#))

Se quejan por desorden en el Tren Maya

El Tren Maya ha realizado 144 viajes y ha trasladado a 15,579 pasajeros en sus primeros 18 días de operación, pero ha recibido quejas de los usuarios por falta de disponibilidad de boletos, confusión en los horarios de salida y cancelaciones. Además, el tren opera con estaciones inconclusas, como la terminal de Cancún que está al 60% de construcción y carece de vías alternas y cochera para los trenes. ([El Sol de México](#))

Trasladó el Tren Maya en 18 días a 15 mil 579 pasajeros

Durante los primeros 18 días de operación, el Tren Maya ha transportado a más de 15 mil pasajeros, la mayoría de ellos turistas nacionales. Los trayectos con más boletaje vendido son Campeche-Cancún y Campeche-Mérida. Además, se informó sobre los avances en la construcción de los tramos 5, 6 y 7 de la ruta. ([La Jornada](#))

Seguridad de Tren del Istmo, también por outsourcing

La Secretaría de Marina subcontrató los servicios de seguridad privada para el Tren del Istmo, a pesar de la prohibición del Presidente AMLO. El contrato fue otorgado a la empresa Servicios Integrales en Seguridad Privada Kavi por un monto de 54 millones de pesos. ([El Universal](#))

Llega a Oaxaca la caravana "éxodo de la pobreza".

Unos 2 mil migrantes de la caravana "éxodo de la pobreza" reanudaron su viaje desde Chiapas hacia Oaxaca en su intento por llegar a la frontera con Estados Unidos. ([La Jornada](#))

Baja a menos de la tercera parte llegada de migrantes a EU, luego de que México aumentara detenciones; Washington, agradecido

La llegada de migrantes a la frontera sur de Estados Unidos ha disminuido drásticamente después de que México aumentara las detenciones en su territorio. Las autoridades estadounidenses reportan que las detenciones diarias han caído de 8,400 a 2,500. Estados Unidos agradece el compromiso renovado de México en abordar el flujo de migrantes hacia el norte. ([La Crónica de Hoy](#))

Solicitudes de asilo en México, sólo debajo de EU y Alemania

México se encuentra en tercer lugar a nivel mundial en solicitudes de asilo, solo por detrás de Alemania y Estados Unidos, con un total de 140,000 peticiones. La canciller Alicia Bárcena reconoció que este problema es complejo, ya que muchas personas que buscan refugio en México no califican para tal condición. ([La Crónica de Hoy](#))

Migrantes acusan al INM ante la FGR por nula regularización

Un grupo de alrededor de 3 mil migrantes de la caravana "Éxodo de la pobreza" se reagrupó en Chiapas después de que el gobierno federal disolviera la caravana. Acusan al gobierno de engañarlos sobre la regularización de su situación migratoria. ([Diario de México](#))

México alista estrategia de migración: SRE

La Secretaría de Relaciones Exteriores de México está preparando una Estrategia Integral de Migración que incluirá programas de empleo y movilidad, vías seguras y reguladas, y gestión de la migración irregular. ([El Economista](#))

Acusa a medios de magnificar violencia

El Presidente AMLO criticó a los medios de comunicación por darle amplia cobertura al asesinato de 30 personas con drones en Guerrero. Considera que están magnificando la violencia y que están desesperados. ([El Financiero](#))

Cárteles dominan alcaldes, policías y estados: Grillo

El periodista Ioan Grillo señala que los cárteles de la droga en México tienen poder sobre alcaldes, fuerzas policiales y estados enteros, y no necesitan rociar paredes para demostrarlo. Grillo clasifica los cárteles en tres niveles: transnacionales importantes, poderosos regionales y locales. Además, destaca que los cárteles son redes criminales complejas, formadas por facciones semivinculadas y plagadas de luchas internas. ([El Independiente](#))

Denuncian en Chiapas 20 muertos por narco

En Chiapas, pobladores de Chicomuselo denuncian que al menos 20 personas murieron durante un enfrentamiento entre sicarios de los cárteles Jalisco Nueva Generación y Sinaloa. ([Reforma](#))

Homicidios de menores se disparan 625% en Sinaloa

Durante el periodo de enero a noviembre de 2023, los homicidios de menores de edad en Sinaloa aumentaron un 625%, pasando de 8 casos en el mismo periodo del año anterior a 58 casos. Además, otros delitos contra los menores, como la trata de personas y la corrupción, también experimentaron un aumento. ([La Razón de México](#))

Pánico y zozobra en Chicomuselo por la violencia entre cárteles

En Chicomuselo, Chiapas, habitantes denuncian que los cárteles Jalisco Nueva Generación y de Sinaloa se enfrentaron durante siete horas, dejando un saldo de más de 20 personas muertas, incluyendo dos civiles. ([La Jornada](#))

Hallan con vida 4 de 12 desaparecidos en Taxco

Cuatro de los doce trabajadores de limpieza del municipio de Taxco, que habían desaparecido a finales de diciembre, fueron encontrados con vida. Aunque se celebró la recuperación de estas cuatro víctimas, aún se desconoce el paradero de los otros ocho desaparecidos. ([ContraRéplica](#))

Reportan 200 crímenes en el primer fin de semana

Durante el primer fin de semana del año, se reportaron 200 crímenes en México, entre ellos el asesinato de un bombero y un niño de 8 años. Guanajuato, Michoacán y el Estado de México fueron los estados con mayores cifras de violencia. La Asociación Mexicana de Jefes Bomberos exigió mejorar los protocolos de seguridad para evitar situaciones similares. ([24 Horas](#))

Aprueba CDMX despenalizar delito de peligro de contagio

El Congreso de la Ciudad de México aprobó la despenalización del delito de peligro de contagio, que castigaba con hasta 10 años de cárcel a personas con enfermedades de transmisión sexual. La iniciativa busca eliminar la discriminación y estigmatización hacia personas con VIH y otras enfermedades. ([ContraRéplica](#))

Lo que hay detrás del conflicto en Notimex

Se dio a conocer el testimonio de Sanjuana Martínez, exdirectora de *Notimex*, sobre el conflicto en la agencia de noticias. Martínez denuncia intentos de soborno por parte de funcionarios de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, quienes ofrecieron grandes sumas de dinero a cambio de traicionar a su equipo. ([La Jornada](#))

Misión lunar mexicana falla después de despegar

La misión lunar mexicana, que llevaba cinco microrobots de tecnología mexicana, fracasó debido a una filtración de combustible crítica después de despegar desde la base de la Fuerza Espacial en Cabo Cañaveral. La nave Peregrin Lunar Lander logró orientarse hacia el Sol para recargar su batería con energía solar mientras se evaluaba la falla en el sistema de propulsión. ([Publimetro](#))

Regreso a clases en la Ciudad de México

Después de tres semanas de vacaciones, más de 24 millones de alumnos y profesores de educación básica regresaron a clases en todo el país. En la Ciudad de México, se desplegaron más de 14 mil policías para garantizar la seguridad en las zonas escolares. ([La Jornada](#))

Es 2023 el menos movido en siete años

El año 2023 fue el año con menos temblores en México desde 2016, con un total de 24,186 eventos registrados, lo que representa una disminución del 19% en comparación con 2022. Esta disminución se atribuye a la falta de sismos de gran magnitud que causaran muchas réplicas. Oaxaca fue el estado con mayor actividad sísmica, seguido de Guerrero, Chiapas y Michoacán. ([El Sol de México](#))

La deuda de estados sube a 4,724 pesos por persona

La deuda de los estados y municipios de México aumentó un 3.6% anual en el tercer trimestre de 2023, alcanzando los 672,720 millones de pesos. Esto significa que la deuda por cada habitante del país subió a 4,724 pesos en promedio. Nuevo León y Chihuahua son los estados con mayor monto de deuda per cápita. ([El Universal](#))

Serían inviables cambios al sistema, si no van con una reforma fiscal: expertos

Expertos afirman que cualquier cambio al sistema de pensiones en México debe ir acompañado de una reforma fiscal para cuidar las finanzas públicas del país. También se destaca la necesidad de evitar debilitar los incentivos para pasar de la informalidad a la formalidad y procurar la justicia intergeneracional en el tema de recaudación de impuestos. ([El Financiero](#))

La confianza del consumidor cae 0.4 puntos en diciembre, pero tuvo el mejor año

La confianza de los consumidores en México mostró una moderación en diciembre, con una caída de 0.4 puntos en el Indicador de Confianza del Consumidor (ICC). A pesar de esto, el ICC cerró el año con su nivel más alto desde 2001. ([El Financiero](#))

Delincuencia, gran enemigo económico de Latinoamérica

La delincuencia en Latinoamérica ha tenido un impacto negativo en la economía de la región, limitando el crecimiento y la creación de riqueza. El aumento de la actividad económica reduce la delincuencia, pero a su vez, la reducción de la delincuencia impulsa la actividad económica. El costo económico de los delitos en México representó el 1.08% del PIB nacional. ([Reporte Indigo Cinco Días](#))

Banxico dispara la emisión de billetes

El gobierno de México ha inundado de billetes nuevos el pago de apoyos federales por el huracán Otis, la pensión de adultos mayores y los pagos a proveedores del Tren Maya. Los beneficiarios y contratistas han confirmado que están recibiendo billetes nuevos de mil pesos, lo que ha levantado sospechas sobre la emisión de estos billetes. El Banco de México reportó un aumento en la emisión de billetes, especialmente de mil pesos, durante los meses de octubre y noviembre del año pasado. ([Publimetro](#))

Meta de producción de Dos Bocas sólo alcanzará 176 mil barriles diarios

La refinería de Dos Bocas en Tabasco, México, solo alcanzará una capacidad de producción de 176 mil barriles diarios, en lugar de los 243 mil barriles anunciados anteriormente. El segundo tren de refinación de la planta será entregado a Pemex Refinación el 14 de febrero. ([Unomásuno](#))

Aeroméxico ha cancelado 97 vuelos y se hunde Boeing

Aeroméxico ha cancelado 97 vuelos debido a la revisión de sus aviones tras el accidente de una nave de Alaska Airlines. Por otro lado, las acciones de Boeing y su proveedor Spirit AeroSystems han caído después del accidente, mientras los inversores evalúan las consecuencias financieras. ([Milenio Diario](#))

Ecuador decreta toque de queda tras fuga de capo

El Presidente de Ecuador, Daniel Noboa, ha decretado un estado de excepción y toque de queda en todo el país debido a la fuga de Adolfo Macías, alias Fito, líder de la banda narcocriminal Los Choneros. Durante 60 días, el Presidente podrá movilizar a los militares y suspender derechos ciudadanos para hacer frente a la situación.

[\(Excélsior\)](#)

Biden y Trump usan el tema de la democracia como arma electoral

La secretaria de Relaciones Exteriores, Alicia Bárcena, advirtió que el año electoral en México y Estados Unidos será complejo y exhortó a evitar un duelo de estridencias. Además, llamó a cambiar la "narrativa electorera" y a combatir el miedo, la xenofobia y la discriminación. Por su parte, el Presidente Joe Biden declaró que la democracia estadounidense está en juego y acusó a Donald Trump de cometer un asalto contra la democracia.

[\(La Jornada\)](#)

Ahora, demócratas se suman a los republicanos para tundir a Biden por caos en migración

El Presidente Joe Biden está bajo presión tanto de los republicanos como de los demócratas para frenar la crisis migratoria en Estados Unidos. Alcaldes y gobernadores demócratas de ciudades lejanas a la frontera también están exigiendo ayuda. Esta presión bipartidista ha llevado a la posibilidad de que los demócratas aprueben concesiones migratorias a los republicanos. [\(El Independiente\)](#)

Si gana Trump, amenaza reventar la economía mundial con impuestos

Según una investigación del New York Times, si Donald Trump regresa al poder en 2025, planea endurecer las políticas comerciales de Estados Unidos, como imponer nuevos impuestos a las mercancías importadas, lo que podría desencadenar una guerra comercial a nivel mundial. [\(El Independiente\)](#)

Ataques de Israel dejan 249 muertos en Gaza

En Gaza, los ataques de Israel han dejado al menos 249 muertos hasta el momento. En Japón, el número de desaparecidos tras el terremoto ha superado los 300, con confirmación de 168 muertes y 565 heridos. Miles de socorristas siguen trabajando en las tareas de rescate en ambas situaciones. [\(ContraRéplica\)](#)

Condena renta de vientres

El Papa Francisco ha pedido la prohibición universal de la maternidad subrogada, argumentando que convierte la vida en un producto comercial y viola la dignidad de la madre y del niño no nacido. También expresó su rechazo a la "ideología de género" y la consideró una forma de colonización cultural. El Papa instó a la comunidad internacional a comprometerse a prohibir esta práctica. [\(Excélsior\)](#)

TEMPLO MAYOR

F. Bartolomé

QUÉ GANAS de complicarse la relación binacional. El titular del Instituto Nacional de Migración, Francisco Garduño, se ganó muy rápido una estrellota por haber desactivado la megacaravana de migrantes que se enfilaba hacia Estados Unidos. Peeero... muy poco le duró el gusto.

Y TODO porque, según la queja de los organizadores del "éxodo de la pobreza", el INM simple y sencillamente los engañó: les prometió regularizar su estancia y poner a cargo del DIF a buena parte de las casi 5 mil personas que iban hacia la frontera. Sin embargo, ahora se quejan de que los llevaron a albergues, los dispersaron y los volvieron a dejar a su suerte.

EL PROBLEMA es que ya se reagruparon al menos 2 mil de ellos y ahí van nuevamente con dirección a Texas, lo que debe estar prendiendo muchos focos rojos en Washington y generando mucha furia y acciones para bloquearlos en Texas con el gobernador Greg Abbott.

Y NO PASÓ. Como si fuera la línea defensiva de los Ravens de Baltimore, la oposición en el Congreso capitalino le cerró el paso a Ernestina Godoy y mañana la morenista amanece en el desempleo... aunque con la posibilidad de ser candidata al Senado.

EN EL RECHAZO a ratificarla como fiscal de la Ciudad de México, hay un hecho ineludible: a diferencia de Omar García Harfuch, quien realmente se enfocó en el trabajo policiaco, Ernestina Godoy aprovechó su tiempo -y su poder- para hacer política.

MÁS ALLÁ de la intensa persecución en contra de los panistas del llamado "cártel inmobiliario", pocos casos de su oficina fueron tan relevantes. Si acaso el feminicidio de Ariadna Fernanda cuyo cadáver apareció en la carretera México-Cuernavaca, pero dominaron más los asuntos de corte partidista y faltaron golpes contra la delincuencia común.

Y LO QUE sea de cada quien, a García Harfuch difícilmente se le podrían regatear los galones que obtuvo como el "Batman capitalino". Quién sabe, a lo mejor si Ernestina Godoy hubiera perseguido criminales en lugar de políticos, los diputados de oposición no habrían tenido pretexto para negarle otro periodo en el cargo. A lo mejor. VAYA EXHIBIDA le dio Sandra Cuevas al ex priísta Adrián Rubalcava. El alcalde de Cuajimalpa llegó tarde al informe de labores de su colega de Cuauhtémoc, y la aguerrida alcaldesa le sacó el chicotito y le dijo algo así como que "tiene que disciplinarse". ¿Será que se llevan pesado o es algún código secreto entre ellos? Es pregunta que tal vez no quiere saber la respuesta. ([Reforma](#))

TRASCENDIÓ...

Que ayer reapareció el ex jefe de la policía capitalina, ex aspirante a la candidatura de Morena a la Jefatura de Gobierno y ahora carta firme para el Senado, Omar García Harfuch, quien después de tomar unas vacaciones en Europa difundió en sus redes sociales un mensaje, acompañado del diputado Miguel Torruco, en el que asegura que ya está "trabajando por la ciudad y por el país de la mano de Clara Brugada", la precandidata guinda en la capital que ayer habló sobre lugares emblemáticos de CDMX en un video desde el Monumento a la Revolución. Que Morena analiza invitar a varios secretarios de Estado a su reunión plenaria de finales de enero y el coordinador de esa bancada en el Senado, Eduardo Ramírez, quien permanecerá un mes más al frente de los legisladores guindas y de la Junta de Coordinación Política, trabaja ya en la agenda y los temas que serán prioridad en el último periodo de la actual Legislatura. Una carta puede ser Luisa María Alcalde, titular de Gobernación, que comenzó el año con la difusión de las bondades de la 4T.

Que la explosión del narcotráfico en Ecuador, en buena medida atizada por la disputa de los cárteles de Jalisco y de Sinaloa asociados al crimen local, ha tenido otro eco de la trama mexicana con la fuga de uno de los principales capos de aquel país, Adolfo Macías, *El Fito*, por lo que el Presidente Daniel Noboa decretó toque de queda y estado de excepción, en un episodio que evoca el escape de Joaquín El *Chapo* Guzmán. La medida faculta al Mandatario a echar mano de los militares aun para ingresar a los reclusorios, durante dos meses, y a suspender derechos ciudadanos debido a la "gran conmoción interna" de la nación.

Que para no desentonar con la invitada especial en Los Mochis, Xóchitl Gálvez, el ex boxeador Jorge *El Travieso* Arce se declaró dispuesto a “agarrarse a chingadazos” por ella durante esta contienda electoral, en una gira de la precandidata presidencial opositora por Sinaloa, donde la hidalguense también recibió el respaldo de Juan Pablo Castañón, otrora presidente de la Coparmex. ([Milenio Diario](#))

FRENTES POLÍTICOS

1. Preparado. Era casi natural que serían bien recibidos los proyectos del senador Eduardo Ramírez, con un planteamiento a fondo para atender los temas que preocupan a los chiapanecos. El proyecto del libro Plan Chiapas transformador, 200 años después, en el que trabaja, ha dejado un buen sabor de boca entre la población directamente afectada, debido a que conocen la capacidad del legislador en rubros como la salud, educación, gobernabilidad, economía, seguridad. El aspirante a gobernador pronto dará a conocer los ejes rectores de su obra. El documento que marcará un antes y un después en la historia de la entidad.
2. Récord. Indira Vizcaíno, la gobernadora de Colima, simplemente no soluciona y se convierte en otra mandataria vitrina. Según el Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y la Justicia Penal, Colima se clasificó como la ciudad más violenta del mundo, con una tasa de homicidios de 181.94 por cada 100 mil habitantes en el ranking de las 50 ciudades más violentas del mundo. En sus informes 2023, el Inegi estima que la tasa de víctimas por cada 100 mil habitantes fue de 19 mil 318 hombres y 20 mil 214 mujeres. ¿Alguien se acuerda de aquello llamado revocación de mandato? Aplica.
3. Difícil, pero no imposible. Ha sido hasta esta administración que se han puesto los cimientos para concretar la idea de integrar un sistema de salud público, universal, gratuito y centralizado. Como una muestra de voluntad política, las y los gobernadores de 23 estados fueron convocados a la sede de la Segob, presidida por Luisa María Alcalde, para una reunión de seguimiento a la federalización de sus sistemas de salud al IMSS-Bienestar. La mayoría de mandatarios estatales han mostrado voluntad de mejorar los servicios que se ofrecen a la población. Por el bien de todos, un legado de salud.
4. ¿Dos caras? El gobernador de Nayarit, Miguel Ángel Navarro Quintero, ha manifestado que la sociedad nayarita confía en el Poder Judicial, destacando su actuación como altamente confiable. Además, ha enfatizado en la importancia de la sinergia entre los Poderes del estado para construir un Nayarit mejor. Sin embargo, esta entidad vive una coyuntura política interesante. El mandatario concentra al Legislativo, derivado de la mayoría que su partido tiene en el Congreso, lo que le permite promover cambios en el Judicial, sin oposición. Navega con bandera de cordero, pero, si se le antoja, podría someter al Poder Judicial. Cuidado.
5. Autoderrotado. 2023 fue un año difícil para el gobernador de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla, y podría empeorar. La ambición y la arrogancia son su perdición. Sus colaboradores cercanos, como Carlos Torres Piña y Julianna Bugarini, no lograron la candidatura al Senado, hoy en manos de Raúl Morón Orozco, su adversario interno. Esto reduce las posibilidades del mandatario de influir en la sucesión estatal. Ahora, enfrenta la difícil tarea de apoyar a Morón, debilitando a su propio equipo y su plan de sucesión gubernamental. ¡Qué trago tan amargo!, se lo ganó. ([Excélsior](#))

SACAPUNTAS

Un plan B para Ernestina

Tras recibir la negativa del Congreso de la Ciudad de México para ser ratificada como fiscal General de Justicia, Ernestina Godoy fue propuesta por el senador Ricardo Monreal como candidata de Morena a la Cámara alta. El legislador zacatecano la describió como honesta, capaz y firme, por lo que sugirió a Mario Delgado, dirigente del partido guinda, pensar en ella para postularla en las elecciones federales del domingo 2 de junio.

El castigo

Y a propósito de la fiscal Godoy, el dirigente del PRI, Alejandro Moreno, anunció que expulsarán del tricolor a las diputadas locales Mónica Fernández y Chantal Jiménez, pues fueron las únicas de la oposición que votaron por la ratificación. Chantal es suplente de Silvia Sánchez, quien pidió licencia para evitar participar.

Cierre con impulso

Quien llena todos los lugares en los que se presenta es la precandidata por Morena-PT-PVEM, Claudia Sheinbaum. En el arranque del año ya se reunió con 84 mil personas en Chihuahua, NL, Coahuila, Edomex y la CDMX. Ese impulso, nos dicen, servirá para el cierre de la precampaña, a celebrarse en nueve días, en la capital. Ken, a gusto con Rosa Icela

Hablando de buenos resultados, en días recientes la secretaria de Seguridad, Rosa Icela Rodríguez, se reunió con el embajador de EU en México, Ken Salazar. Él está muy interesado en mantener estos encuentros de manera frecuente, pues ha encontrado en la funcionaria una interlocutora con la que la agenda de seguridad compartida avanza sin sobresaltos.

Metro mexiquense

Importante plan de movilidad anunciará en los próximos días la gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez, en el que está incluida la construcción del sistema de transporte metro para el territorio mexiquense. Se trata, aseguró Daniel Sibaja, titular del ramo, del proyecto de transporte más ambicioso de los últimos tiempos en la entidad. ([El Herald de México](#))

PEPE GRILLO

Godoy, ¿qué falló?

Sobre el caso de la fiscal Ernestina Godoy todavía no se dice la última palabra. La votación ya fue y palo dado ni Dios lo quita, pero las resonancias al interior de los partidos en la capital del país tienen cuerda.

En las filas de Morena hay voces que critican la estrategia de la intimidación para atraer votos opositores. ¿Quién la diseñó? Los amagos tuvieron el efecto contrario, la oposición le cerró el paso.

El hecho de que dos diputadas priístas hayan votado a favor de la permanencia de Godoy deja en claro que había en las filas opositoras disposición para escuchar el canto de las sirenas, pero no los gruñidos de la jauría.

El senador Ricardo Monreal pidió a Morena abrirle un espacio a Godoy en el Senado para no desperdiciar, dijo, su perfil. ¿Será para tanto?

Si hay alguien que en las filas del oficialismo piensa que la campaña 2024 está ganada antes de empezar, debe darle otra pensadita.

De Iztapalapa para el mundo

El camino para llegar al Palacio del Ayuntamiento pasa por la alcaldía de Iztapalapa. Se trata del principal bastión de votos para Morena en la ciudad. Es la alcaldía de la que surgió su candidata a la jefatura de Gobierno, Clara Brugada, y es sede de diversos grupos populares que hacen trabajo político importante para el partido, como ir a mítines, repartir propaganda, confrontar rivales.

Por eso se esperaba con inquietud el nombre del candidato de Morena para la elección de junio. Fue candidata: Aleida Alavez. El destape lo hizo Sebastián Ramírez en sus redes sociales.

Es una política con raíces en la izquierda, con larga experiencia legislativa, presidió la comisión de Puntos Constitucionales en San Lázaro, articulada, con buen trato con los medios de comunicación ya que ella misma se formó en esa disciplina, aunque se conoce menos su activismo en la alcaldía donde suele ser determinante el trabajo a ras de tierra.

¿Valores de la cantera?

Pasan las horas y aumenta el número de ex gobernadores que buscarán un lugar en el Senado de la República por la oposición. Personajes con un largo kilometraje recorrido, con cientos de batallas políticas en su haber, cuya misión para el 2024 será evitar a toda costa que Morena obtenga una mayoría calificada en el Congreso

Se ven en las listas los nombres de ex mandatarios como Alberto Cárdenas, José Rosas Aispuro, José Guadalupe Osuna, Fernando Canales, Cabeza de Vaca, Rolando Zapata, Miguel Riquelme y Beltrones más algún otro que levante la mano.

Ya se verá cuántos de ellos alcanzan un escaño, pero lo realmente importante para la oposición es sacar provecho de su experiencia como operadores políticos, las relaciones que conservan, sus conocimientos de estados importantes, como Jalisco y Nuevo León por mencionar dos, en los que se luchará por un caudal de votos.

Policías asesinados

Los policías del país enfrentan una batalla desigual contra las bandas del crimen organizado. México es el país del mundo donde más policías son asesinados, el promedio es uno diario.

Los policías son ultimados en enfrentamientos pero muchos de ellos son víctimas de emboscadas en sus días francos, cuando ni siquiera portan sus armas de servicio. Sobra decir que el promedio de impunidad, como en otros casos de homicidios, es altísimo.

Los policías del país están, en general, mal capacitados y peor pertrechados, de manera que suelen ser presas fáciles para las bandas criminales que los eliminan sobre todo por venganza o por resistirse a trabajar para ellos. No hay forma de que el país salga del barranco de la violencia en el que se encuentra sin contar con mejores policías, que cuiden con eficacia la vida de los ciudadanos y la de ellos mismos. ([La Crónica de Hoy](#))

RAYUELA

A pesar de tener todo en contra, no cesan en su incansable marcha hacia el sueño americano. ([La Jornada](#))

MILENIO

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/QUEJA



Jueces de cuarta...

